

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a crown at the top, and various symbols including a lion, a castle, and a column. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS IN TERTIO" is inscribed around the perimeter. The text "PLUS" and "ULTRA" is written on banners held by columns on either side of the shield.

“Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la imagen Institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá.”

RUTH NOEMY MORALES HERNÁNDEZ.

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS-2011)

**“Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la
imagen Institucional de la Municipalidad de San Andrés
Semetabaj, del Departamento de Sololá.”**

Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S.
Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

RUTH NOEMY MORALES HERNÁNDEZ.

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Asesores:

M.A. OTTO YELA

Christa Tamara Monzón León y
Yuliana Estefana Sinay Juárez

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2011

CONSEJO DIRECTIVO

Director

M.A. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón

Secretario

Licenciado Axel Santizo

Representantes de docentes

Licenciado Julio Moreno

M.A. Fredy Morales

Representantes de los egresados

Licenciado Luis Armando Pavel Matute Iriarte

Representantes estudiantiles

Adriana Castañeda

Milton Lobo

Coordinador de E.P.S.

M.A. Otto Yela

Supervisora de E.P.S

M.A. Oneida Rodas



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO MULTIPROFESIONAL
EPSUM-USAC**



**FINIQUITO EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO MULTIPROFESIONAL
No. 169-2011**

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional, extiende el presente **FINIQUITO** a la estudiante: **RUTH NOEMY MORALES HERNÁNDEZ** carné: **200417280** de la carrera de **Ciencias de la Comunicación**, por haber culminado satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, durante el período comprendido del uno de marzo al treinta y uno de agosto de dos mil once, de acuerdo a la normativa del Programa.-----

Se extiende, firma y sella el presente el veintiuno de septiembre de dos mil once.-----

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Jorge Pérez Folgar
Coordinador Programa EPSUM



cc. Archivo
/mva.



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 4 de noviembre de 2011

Estudiante:

Ruth Noemy Morales Hernández
Carné: 200417280
Escuela de Ciencias de la Comunicación

De mi consideración:

Por este medio informo a usted que he revisado el Informe Final del Proyecto de EPS con título: "Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la imagen institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá".

El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual emito DICTAMEN FAVORABLE para los efectos subsiguientes.

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

M.A. Otto Yela
Coordinador EPS Licenciatura



Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12,
Teléfono: (502) 2476 9926
(502) 2443-9503 extensión 1478
Fax: (502) 2476 5938
www.comunicacionuscg.com.gt

DEDICATORIA

En esta etapa de la vida doy gracias primeramente a **Dios** por la oportunidad que me ha brindado al permitirme llegar a culminar una etapa más, la cual me la propuse desde el momento de ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Gracias por darme la fortaleza de seguir adelante, aunque con algunas limitaciones y complicaciones de salud que se me fueron presentando en el camino de la Práctica.

A mis padres: Domingo Morales y Ofelia Hernández, les agradezco de todo corazón por haberme apoyado desde el primer día de vida. Gracias por el apoyo que hasta el momento me han dado y por sobre todo por la paciencia y comprensión en el transcurso de la Práctica Supervisada, ya que desde el principio represento un nuevo reto para mí. Así también gracias a mis hermanas y mi sobrino Fernandito que siempre me daban aliento para seguir y poder llevar al término el EPS en un lugar lejano a casa.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Ciencias de la Comunicación: por ser el lugar de estudios, que me abrió sus puertas al conocimiento y por brindarme la experiencia de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado, para poder optar al título como Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Al Programa EPSUM; ya que gracias a la ayuda económica que se nos proporciono pude transportarme a la Capital, así como también pude cubrir gastos necesarios para poder subsistir. Y porque me brindo la oportunidad de compartir con personas de San Andrés Semetabaj, Sololá. Los cuales fueron muy amables en el transcurso de mi estadía por ese Municipio.

A mis amigas y Futuras colegas: Christa Tamara Monzón León y Yuliana Estefana Sinay Juárez. Las cuales me apoyaron en la asesoría y revisión del presente informe.

A Cristian Dávila: Por el apoyo y comprensión demostrado antes, durante y después de la practica realizada en la Municipalidad.

Al Doctor Jaime Cáceres; porque me dio su autorización de ir a San Andrés para poder realizar mi práctica, ya que en manos de él estuvo el hecho de la realización del EPS este año.

ABSTRACT

La comunicación en el ámbito municipal es una necesidad a gritos para el buen funcionamiento de la institución. A la vez constituye una herramienta para la inclusión social y la promoción de las políticas sociales contribuyendo así al fortalecimiento institucional y ciudadano. Por ello el aporte de la Escuela de Ciencias de la Comunicación para la Institución Trixana con el presente trabajo establece mecanismos o estrategias de comunicación, con el fin principal de sensibilizar a las personas sobre el rol de la Municipalidad y de la población en el desarrollo del municipio, enfocados en la divulgación de proyectos realizados y sobre las funciones de las dependencias de la institución, así como también sobre la concientización de cuidar el medio ambiente. El planteamiento es sobre la elaboración de la “Estrategia de comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá”, en el cual se logró llevar a cabo parte de la estrategia planteada con la elaboración de los diseños de carpetas institucionales, bolígrafos y playeras promocionales, boletines y trifoliales, con los cuales se pretende que se le de visibilidad a la Municipalidad, debido a que en los resultados arrojados por las encuestas realizadas en la primera fase que conlleva este informe reflejaron que las personas no están conformes con la atención que se les brinda en la municipalidad, así como también dicen que están interesados en que se les informe sobre las actividades que se realizan. Es por ello que se llevo a cabo los materiales anteriormente mencionados y que en los anexos se presentan.

INDICE

1	Introducción	1
2	Justificación	2
3	Diagnóstico	3
3.1	Institución	3
3.1.1	Ubicación Geográfica	3
3.1.2	Integración y Alianzas Estratégicas	
	a. Integración	5
	b. Alianzas Estratégicas	7
3.1.3	Origen e Historia	16
3.1.4	Departamentos o Dependencias de la Institución	
	a. Consejo Municipal	19
	b. Alcaldía Municipal	20
	c. Auditoría Interna	20
	d. AFIM	21
	e. Dep. de Comunicación e Información	22
	f. Secretaría Municipal	23
	g. Servicios Públicos y Obras Municipales	23
	h. Dirección Municipal de Planificación, Salud Asistencia Social, Mujer, Niñez Y Juventud	23 24
	Urbanismo, Educación, Fomento Económico	25
	Ambiente y Policía Municipal	26
3.1.5	Misión	27
3.1.6	Visión	27
3.1.7	Objetivos Institucionales	28
3.1.8	Público Objetivo	29
3.2	El Problema Comunicacional	29
3.3	Técnicas de Recolección	30
3.3.1	Observación	30
3.3.2	Documentación	32
3.3.3	Entrevistas a Profundidad	32
3.3.4	Grupos Focales	35
3.3.5	Encuestas	36
3.4	FODA	42
3.5	Indicadores de Éxito	44
4	Proyecto a Desarrollar	44
4.1	Descripción Técnica de la Estrategia	44
4.2	Objetivo General	47
4.3	Objetivos Específicos	47
4.4	Actividades que Operativizan la estrategia	48
4.5	Financiamiento	50

4.6 Presupuesto	50
4.7 Beneficiarios	51
4.8 Recursos Humanos	51
4.9 Áreas Geográficas de Acción	52
4.10 Cuadro operativo de la Estrategia	53
5 Informe de Ejecución	57
5.1 Boletín Informativo	57
5.2 Trifoliar Informativo	57
5.3 Carpetas Institucionales	58
5.4 Bolígrafo Promocional	59
5.5 Playeras Promocionales	59
5.6 Portada Revista	60
5.7 Programación y Calendarización	61
6 Análisis de Resultados	67
7 Conclusiones	68
8 Recomendaciones	69
9 Bibliografías	70
10 Anexos	72
a. Organigrama de la Institución	73
b. Árbol del problema	74
c. Gráficas estadísticas	75
d. Modelo Encuestas	88
e. Fotografías	91
f. Cronograma de Actividades	94
g. Trifoliar	95
h. Boletín	97
i. Portadas para carpetas y Revistas	99
j. Contraportada Carpetas	100
k. Cintillo bolígrafo Promocional	101
l. Diseño Playera concientización	101



1. Introducción:

El presente informe contiene datos que fueron recabados durante el transcurso de la investigación realizada en la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá. El cual demuestra tener la necesidad de la implementación de una estrategia de comunicación que favorezca a la Visibilidad de la Municipalidad, la cual ayude a fortalecer la comunicación interna, así como también la imagen institucional de la Municipalidad.

Los datos que se presentan en este informe se redactaron de forma clara, breve y sencilla, con la finalidad de dar a entender lo que se pretende lograr, conforme a lo que arrojaron los resultados de las encuestas. Entonces se plasmaron los resultados para luego proponer estrategias para emplearse, para así poder posicionar la imagen de la Municipalidad, como una institución que promueve el desarrollo social, cultural y económico local para alcanzar el bien común de los habitantes del municipio, resaltando su que hacer, la visión de trabajo y favoreciendo la comunicación de doble vía.

Los resultados que se detallan en el presente informe han sido obtenidos mediante el acercamiento con las autoridades de la Municipalidad, Personal Administrativo, Vecinos del Casco Urbano, específicamente del Barrio el Centro y el Calvario de San Andrés Semetabaj. Así como también las diferentes entidades o centros que conforman la Municipalidad, y las instituciones con las que han creado Alianzas Estratégicas, de los cuales se extrajo información importante y necesaria para la presentación de este estudio.

Como bien la pretensión de este diagnóstico es ser una herramienta de comunicación entrelazada con la Municipalidad, para poder mejorar la visibilidad de la Municipalidad ante las comunidades. Ya que como podrán observar en el transcurso de este informe y de los resultados de las encuestas es lo que se necesita en estos momentos. Ya que el objetivo del presente es mejorar la Visibilización Institucional, La comunicación Interna, La Comunicación Externa, así como también Socializar con la población información importante, por medio de estrategias de comunicación, que realcen el qué hacer de la Municipalidad. Con el objetivo principal de hacer partícipes a las personas de las actividades y el beneficio del trabajo que realiza la Municipalidad, para alcanzar el bien común de todos los habitantes.

Es decir que la Municipalidad con tal de mejorar y posicionar su imagen ante la población, tendrá por objeto con la implementación de estrategias de comunicación, acrecentar las relaciones interpersonales, favorecer al bien común. Así como también fortalecer sus alianzas para coordinar y consolidar proyectos con los distintos actores, de manera que se generen acciones conjuntas.



2. Justificación:

La Escuela de Ciencias de la Comunicación conjuntamente al programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional -EPSUM-, brinda la oportunidad de realizar la práctica supervisada, a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, en diferentes ámbitos de la ciudad. Con el objetivo de que estos se relacionen y conozcan las necesidades existentes en los lugares lejanos a la capital y así puedan desarrollar proyectos de beneficio a la comunidad como un aporte social y de la misma manera poder ayudarlos en el desarrollo del pueblo. Esto previo a obtener el Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social.

En esta oportunidad se realizó la práctica supervisada en el Municipio de San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá, específicamente en la Municipalidad de la localidad. El cual se encuentra más o menos a dos horas y media de la Ciudad Capital. Durante la estadía en este lugar, se logró la realización del presente Diagnóstico, mediante la utilización de diferentes técnicas de Investigación, las cuales ayudaron y dieron la oportunidad de acercarse e intervenir con diferentes personas del municipio y así poder elegir el tema del cual se tratara en el presente escrito.

Como se menciona anteriormente las técnicas utilizadas en este diagnóstico fueron: La Observación; la cual nos ayudó a conocer la comunidad y las instalaciones de la Municipalidad. La Documentación; orientó sobre la comunidad, Las Entrevistas, que fueron necesarias para relacionarse con las personas y conocer sobre todo lo que ellos pudieran proporcionarnos. Luego de estas técnicas mencionadas se hizo un tiraje de encuestas, para poder saber la situación de comunicación de los actores de San Andrés Semetabaj. Con lo cual se logró determinar que el problema existente en San Andrés Semetabaj, es la falta de Visibilidad de la Municipalidad, además de la falta de Comunicación existente, de la Municipalidad hacia las comunidades.

La poca información y falta de comunicación son las causantes que hacen factible la falta de Visibilidad de la Municipalidad, ya que no se dan a conocer las actividades tanto dentro como fuera de la Institución. Es por ello que su población, ignora y no se hace partícipe de las actividades, así como también no se pueden familiarizar con las distintas oficinas de la Municipalidad y por consiguiente las labores que cada uno ejerce en las oficinas. Es por ello que se ha priorizado el Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá. Mediante la implementación de Estrategias de Comunicación.



3 Diagnóstico:

3.1 Institución:

Municipalidad de San Andrés Semetabaj, (Muni. SAS), es una institución de Tipo Pública, con fines de beneficiar a sus comunidades.

3.1.1 Ubicación Geográfica:

➤ Localización de la Municipalidad:

La Municipalidad, se encuentra ubicada en el Casco Urbano, específicamente en el Barrio el Centro, San Andrés Semetabaj, Sololá, Guatemala. Y la Oficina en donde se realiza la Práctica Supervisada es en la Dirección Municipal de Planificación (DMP).

➤ Situación Geográfica:

El municipio de San Andrés Semetabaj se ubica, en la región VI del Sur Occidente, a una distancia de 145 kilómetros de la Ciudad de Guatemala y a 16 km. de distancia de la Cabecera Departamental de Sololá, Departamento al que pertenece. Al municipio se llega por la carretera Interamericana CA-1, vía Godínez o por los Encuentros pasando por los municipios de Sololá y Panajachel. **(MANKATITLÁN, 2007)**

El municipio de San Andrés Semetabaj tiene una extensión territorial de 45.7 kilómetros cuadrados (km²), con una altura de 1,945 metros sobre el nivel del mar y un clima templado con una temperatura media anual de 18.3 grados centígrados (°C). La precipitación pluvial promedio del municipio es de 11,735 mm de lluvia anual, distribuidos en los meses de mayo a octubre.

San Andrés Semetabaj, limita con los Departamentos y Municipios que se detallan a continuación:

Norte: Con el municipio de Chichicastenango (Quiché);



- Este:** Con Tecpán y Patzún, municipios del Departamento de Chimaltenango;
- Sur:** Con Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó y
- Oeste:** Con los municipios de Concepción y Panajachel.

La topografía del terreno del municipio de San Andrés Semetabaj es principalmente escarpado con zonas de laderas escarpadas y altamente escarpadas, posee una altiplanicie ondulada continua con presencia de colinas y pequeños cerros; y altiplanicies rodeadas de cerros y barrancos escarpados.

Al municipio se llega por la carretera interamericana CA-1, vía Godínez o por los Encuentros pasando por los municipios de Sololá y Panajachel. **(PDM, 2011/2018)**

La Municipalidad de San Andrés Semetabaj trabaja conjuntamente con La MANKATITLÁN la cual elabora proyectos destinados a las comunidades con las que trabaja y en beneficio a los pobladores. Así como también trabaja con otras organizaciones y con ellas ya se organizan muchas más actividades y proyectos que benefician a todo el sector de San Andrés Semetabaj y los demás municipios con los que se trabaja.

Trabajan y coordinan con esta Institución, que su único afán es el de ayudar y buscar beneficios a las personas. De hecho el Alcalde en este período José Antonio Quino Sacuj, es el Vice-Presidente de la Mancomunidad la cual trabaja con cuatro de los Municipios de Sololá (Panajachel, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó). Es por ello que la cobertura e Impacto es a través de la MANKATITLÁN y de sus trabajadores. Ya que la MANKATITLÁN tiene presencia laboral en cada Municipalidad de los Municipios mencionados anteriormente.



3.1.2. Integración y Alianzas Estratégicas:

a. Integración de la Municipalidad:

El Municipio de San Andrés Semetabaj, cuenta con la Municipalidad, la cual es una institución Autónoma y de Derecho Público, que a su vez es la encargada de velar por el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas del municipio, tomando como base su funcionamiento, las leyes por las que se rige, que establecen el sistema para que el municipio y sus diferentes comunidades alcancen las condiciones necesarias de desarrollo de sus habitantes. Además cabe mencionar que la Municipalidad al ser Autónoma depende de entidades públicas y del Gobierno Central.

Con la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, se hace más evidente la necesidad de fortalecer a los Gobiernos Municipales y mejorar la relación del Gobierno Municipal con la comunidad.

En el artículo 8 del Código Municipal, se establece que un municipio está integrado por la población, el territorio, la autoridad ejercida en representación de los habitantes, tanto por el Concejo o Corporación Municipal, como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades de su circunscripción, la comunidad organizada, la capacidad económica, el ordenamiento jurídico municipal y el derecho consuetudinario del lugar, así como por el patrimonio del municipio. **(MANUAL DE LEGISLACIÓN MUNICIPAL, II EDICIÓN, 2005)**

La Municipalidad de San Andrés Semetabaj, es Autónoma según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, así como también los municipios de la República de Guatemala. Entre sus funciones les corresponde:

- Elegir a sus propias autoridades
- Obtener y disponer de sus recursos y
- Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios



- Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos (**ARTÍCULO 253, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA**)

Como ente autónomo la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, tiene el poder de decidir sobre asuntos o proyectos de cualquier índole que les favorezcan a las comunidades que conforman su localidad. Es por ello que la forma de trabajo de esta institución es mediante acciones planificadas, programadas y con su respectivo estudio ya sea ambiental y económico, para que los proyectos que se realicen o estén por realizarse tengan la aceptación de la población, así como también se realizan estos estudios para saber de la factibilidad y conocer el impacto ambiental que estos vayan a tener.

Y como lo primordial y fundamental para la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, es que sus comunidades alcancen una Vida Digna sin distinción de género. Además de esto el objetivo principal de la Municipalidad es que el pueblo avance en el desarrollo Económico, Productivo y Social, es por esa razón que la Municipalidad a constituido Alianzas con diferentes Organizaciones e Instituciones de ayuda Internacional, las cuales a su vez realizan proyectos unificados que apoyen en áreas deficientes del Municipio, para su desarrollo a Corto, Mediano y Largo Plazo, por medio de acciones conjuntas con las Instituciones Locales y Gubernamentales. A continuación se detallan las mismas:



b. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ, SOLOLÁ.
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES Y LOCALES**

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN
1.	José Antonio Quino Sacuj	Municipalidad de San Andrés Semetabaj (Apoya las 19 comunidades de su región.)	Barrió El Centro, Semetabaj, Sololá.
2.	Julio Muj Coroxón Eddy Adolfo Coroxón López	Concejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- (Aportan para el Municipio, asesoría técnica en cuidado y protección a los bosques.)	3ra. AV. 7-50, Z. 1, Sololá.
3.	Insp. Manuel Peche Rodríguez	Policía Nacional Civil P.N.C.	Barrio El Centro, Semetabaj.
4.	Dir. Ramiro García	Bomberos Voluntarios	Barrio El Centro, Semetabaj.
5.	Insp. Sandy Díaz Sánchez	P. Salud. S.A. Semetabaj	Barrio El Centro, Semetabaj.
6.	Werner Marroquín Dr. Rodrigo Andrés Rodríguez	P. Salud, Las Canoas. (Consiguen donaciones de otras Org. Como: Min. De Salud, ONG)	Aldea Las Canoas Bajas
7.	Pablo Mota Dr. Marcos Bocaletti	P. Salud Godínez	Detrás de la Auxiliatura, Aldea Godínez, Semetabaj.
8.	Profa. Brenda Rosmery Cojon	Comité Nacional de Alfabetismo CONALFA (Aporta para el Municipio por medio de ayudas internacionales)	Interior, Municipalidad de San Andrés Semetabaj.



9.	Lic. Amarilis Salanic Sac	Coordinación Técnica Administrativa. CTA. (Trabaja solamente por medio de los fondos del Ministerio de Educación y de la Municipalidad.)	Interior, Municipalidad de San Andrés Semetabaj.
10.	José Luís Cúmes Bocel	Secretaría de Seguridad alimentaria y Nutrición, SESAN (Es una OG. Programa que a través de MAGA benefician al Municipio con Víveres, Alimentación y Producciones agrícolas.)	Panajachel, Sololá.
11.	Ing. Mauricio García	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación- MAGA. (Ayuda al Municipio con programas agrícolas en alianza con la Municipalidad.)	Municipio de Sololá, Sololá.
12.	Ing. Marcos Paz Paiz	MAGA- PROETAPA (Es ONG y OG, Trabajan en alianza con la Municipalidad.)	Municipalidad de San Andrés Semetabaj.
13.	Ing. Sergio Pérez Abelardo Tol	Extensión agrícola MAGA (Se trabaja en alianza con la Municipalidad.)	Interior edificio Municipalidad Semetabaj.



14.	América	Autoridad para el manejo Sostenible del Lago de Atitlán y su Entorno. AMSCLAE. (Trabaja en alianza con la Municipalidad. Lo más grande en lo que se trabaja con esta Inst. Es la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Negras y Grises.)	Barrio Jucanyá, Playa, Panajachel, Sololá.
15.		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN (Trabaja en coordinación con la Municipalidad, desde aprobación de estudios de Impacto Ambiental, reducción de basureros clandestinos. Y también trabaja en conjunto con CONAP.)	Barrio San Antonio Sololá.
16.	Rosenda Lobos	Programa presidencial MI FAMILIA PROGRESA (Coordinan con la Municipalidad las actividades de Educación, Salud y entrega de Beneficios (Mochilas solidarias, etc.))	Anexo, edificio Mundo Verde, Barrio Tzanjuyu, Semetabaj.
17.	Lic. Luís Can	Prevención, Gobernación Departamental. (En coordinación con la Municipalidad, mitigan acciones de riesgo.)	Sololá.



18.	María Inés Alvarado Cruz Petrona Sánchez Pérez	Asociación de Comadronas VIDA. (Apoyan en el municipio con el respaldo de la Comisión de Salud.)	Barrio El Calvario, Sololá.
19.	Cristina Morales Socon	Asociación para el Desarrollo Integral Kaqaj Tijax –ADIKSAS- (Trabajan en el Municipio programas de créditos, con respaldo de la comisión de Fomento Económico.)	Aldea Las Canoas Bajas, Semetabaj.
20.	Juan Bulux Sandra Maritza Cojon	Fundación para el Desarrollo del área Rural –FUNDAR- (Apoyan en el Municipio, con respaldo de la Comisión de Participación Ciudadana.)	Barrio El Centro San Andrés Semetabaj, Sololá.
21.	Moisés Paulino Cutz Marta Julia Velásquez S.	Asociación XOCOMIL (Trabajan en el área de salud, y Género.)	Callejón el Chalí, Panajachel, Sololá.
22.	Matías Pacal Mátzar	Asociación Nuevo Amanecer, ANASAS (Trabajan Programas Agrícolas, Lotificaciones, con fondos Internacionales.)	Barrio El Centro, Semetabaj.
23.	René Guarcas Castro	Mancomunidad de Municipios, MANKATITLÁN (Es una ALIANZA entre cuatro Municipios de Sololá. Trabajando Proyectos para el beneficio de la comunidad abarcando todas las área.)	Segundo Nivel, Biblioteca Municipal.



24.	Magdalena Juracán	Unión y Fuerza de Mujeres. (Apoyan en el Municipio con fondos Internacionales, Locales, en Artesanía y Panadería.)	Aldea Panimatzalam, Semetabaj.
25.	María Morales Campa	ADEMKAN (ONG que trabaja en el área de Artesanías y Tejidos. Salud Sexual Reproductiva, Fomento Económico, Con fondos Locales.)	Santa Catarina Palopó.
26.	María Chumil Morales Tomasa Calel	Asociación UTZ IPETIK IWONOJEL. (Trabajan en artesanías, y Salud, con fondos propios.)	Aldea Panimatzalam, Semetabaj.
27.	Josefina Tohom	Pueblos Indígenas Lajuj Aj. (Trabajan en temas de Pueblos Indígenas, con el respaldo de Participación Ciudadana.)	Aldea Las Canoas Bajas, Semetabaj.
28.	Carmela Sacuj Mátzar Juan Ervin Choc	Asociación de Desarrollo Integral Visión Maya. (Trabajan Artesanías y Producción de hongos, con fondos locales.)	Barrio La Barranca, Semetabaj.



29.	Jerónimo Ajcabul Pablo	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER (Apoya en el municipio en la educación para adultos, con fondos Internacionales, y coordinando con la Comisión de Educación.)	Sololá.
30.	José Lejá	Colectivo Poder y Desarrollo local CPDL (Trabaja para el Municipio en temas de Participación Ciudadana, Género y Reducción de Riesgos.)	San José Chacayá Sololá.
31.	Alejandra Lemus	APROFAM, Sololá. (Aporta para el municipio en temas de Planificación Familiar.)	Sololá.
32.	Adriana Morales	Artesanas Mayas (Grupo de Mujeres que apoya a la comunidad sobre Artesanías especialmente en Tejidos.)	Panimatzalam, Semetabaj.
33.	Santos Saloj	Cooperativa CORCI (ONG que trabaja como cooperativa con agricultores y horticultores.)	Panimatzalam, Semetabaj



34.	Juan Cayetano Méndez	Asociación Maya de Desarrollo Integral AJCHAK, ADIMA (Trabajan programas de producción de hongos.)	Caserío Chuti-estancia.
35.	Juan Leónidas Cuc	Cetro Juvenil DEMOJOVEN (ONG que trabaja temas de Participación ciudadana, Incidencia Política y Auditoría Social, con fondos Internacionales.)	Aldea Las Canoas Bajas, Semetabaj.
36.	Ruperto Cojón	Equipos Comunitarios para la Reducción de Desastres ECORED. (Equipo Multidisciplinario, que trabaja para la prevención de desastres naturales.)	Aldea Las Canoas Bajas, Semetabaj.
37.	Orfilia Mérida	Grupo de Mujeres de Xecotoj. (Trabajan temas de Producción de jaleas, Queso, Pasteles, y productos para su Fomento Económico.)	Caserío Xecotoj, Semetabaj.



38.	Lilian Cándida Cana Chom	Cuerpo de Guías de turismo Comunitario “Triaxanos Tours”. (Trabaja para el Municipio con fondos Internacionales para fomentar el Turismo en el Municipio.)	Edificio Eco museo, San Andrés Semetabaj, Sololá.
39.	Rosenda Mátzar Quino	ASODEIINCO (Trabaja para artesanías especialmente en Tejidos Típicos.)	Caserío Xejuyú II, Semetabaj.
40.	Iliana Bechan Méndez	ADIT (Asociación de Mujeres, que trabajan el tema de Pueblos Indígenas, y el conflicto Armado Interno.)	Barrio Las Tapias, San Andrés Semetabaj.
41.	Elizabeth Cumes Yac	Asociación Mundo Verde. (Trabajan con la Producción de Tejidos Típicos y Panadería.)	Barrio Tzanjuyu, San Andrés Semetabaj.
42.	Santos Fidel García Cúmes	Paz joven, Semetabaj (Trabajan con Jóvenes en el Tema de Participación Ciudadana y Juventud.)	Barrio Tzanjay, Semetabaj.
43.	Juan Tacan	Jóvenes para el desarrollo integral de San Andrés Semetabaj- JOPDISAS- (Agrupación de Jóvenes que trabaja con jóvenes en temas de Salud Reproductiva y Drogadicción.)	Barrio Tzantzir Bajo, Semetabaj.

(Elaborado por Noemy, Filiberto y Santos)



El Municipio es administrado a través de la Corporación Municipal, cuyo Alcalde, debe velar por el desarrollo de todas las comunidades y es apoyado por el trabajo que realizan los Alcaldes Comunitarios, quienes junto a los demás líderes y autoridades locales integran los Órganos de Coordinación de los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), representado por tres de sus miembros, quienes participan en el Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

El Concejo Municipal de San Andrés Semetabaj, se reúne una vez por semana para celebrar las sesiones ordinarias y en forma extraordinaria cuando es necesario. Así también, sostiene reuniones con representantes de los COCODE'S del municipio. El Concejo Municipal está organizado en 9 comisiones que ha considerado necesarias, tal como lo establece el artículo 36 del Código Municipal, los cuales se detallan a continuación:

- Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Salud y asistencia social
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana
- Finanzas
- Probidad
- Derechos Humanos y de la paz
- Familia, la mujer y la niñez. (**Diagnóstico situacional sobre la estructura organizacional y la identificación de necesidades de formación. Municipalidad de San Andrés Semetabaj – Mancomunidad de Municipios MANKATITLÁN., (2007:8)**)



3.1.3 Origen e Historia:

- **Origen**

De acuerdo con el libro de las geonomías de Guatemala del Doctor Jorge Luis Arriola, Semetabaj significa Piedra de aspecto vidrioso. Se deriva de la voz castellana “Semet”, alteración de palabras limeta, que significa botella, frasco y por extensión, vidrio, y de la voz Kakchiquel Abaj, que quiere decir piedra, Originalmente se llamó Limetabaj. (Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, Género y Pertinencia Cultural, (2011/2018))

La segunda versión es: De acuerdo al relato de algunas personas ancianas en la actualidad, quienes dicen haber recibido información de sus abuelos, cuentan que antiguamente el lugar que ahora se llama: San Andrés Semetabaj, era llamado Simil Ab'äj, (Simil: Aromática y Ab'äj: Piedra) que en el castellano significa piedra aromática. Se llamaba así, porque en algún sitio de este lugar se encontraba o se encuentra una piedra de agradable aroma.

De la Institución:

Lamentablemente no se cuentan con datos históricos de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, por ello es que los ancianos, brindaron los siguientes datos, que le dieron valor a este apartado:

Se cuenta que para tiempos de la colonia ya existía la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, pero el caso es que dicha institución...“Fue incendiada durante el conflicto armado interno, y se quemaron todos los archivos. Sin embargo se sabe que se independizó de Panajachel, a donde pertenecía anteriormente, a mediados del siglo XIX. En efecto, en el decreto de 1,872 que separa El Quiché del departamento de Sololá, aparece San Andrés Semetabaj como uno de los municipios que siguen perteneciendo a Sololá”. **(SAS-CABECERA MUNICIPAL PCD)**

También cuentan que entre los años 70's a los años 80's los puestos de la alcaldía eran gratuitos y eran electos cada vez que el pueblo así lo requiriera,



debido a que en este tiempo surgió el juzgado de Paz. Luego de esto en el año 87 se empezó a elegir por un periodo de 2 años a 2 años y medio. Y luego en los años 90's son electos como hasta ahora por período de 4 años y así poder representar a las comunidades. **(Ver fotografía. Entrevista Sr. Felix Gabriel Anleu)**

- **Historia**

Los registros históricos de 1,425 a 1,475, señalan que el territorio correspondiente a Sololá estuvo ocupado durante el período prehispánico hasta mediados del siglo XV, por tres grupos indígenas: K'íches, Kakchiqueles y Tz'utujiles.

Los K'íches y Kakchiqueles formaron una sola organización política y social. Durante el reinado de Quikab el Grande, los Kakchiqueles fueron obligados a desalojar su capital, Chiavar, (hoy Santo Tomás Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché (actualmente Tecpán, Chimaltenango). A partir de entonces libraron frecuentes guerras con los K'íches. El pueblo Tz'utujil, por su parte, se vio obligado a pelear continuamente con los dos pueblos citados, quienes se alternaron en el control sobre dicho grupo minoritario.

La organización social de los Kakchiqueles, al igual que los K'íches era a través de la integración en linajes. De los cuatro linajes Kakchiqueles, el segundo en importancia era el de los Xahail, que ejercía dominio sobre la mayor parte del territorio y tenía su capital en el pueblo de Tz'olj-já (que significa agua de Saucó en idioma Kakchiquel). Inicialmente dicha capital estaba localizada en Cakhay, a 6 kilómetros de Iximché. Uno de los documentos indígenas más importantes es el Memorial de Sololá, también conocido como Memorial de Tecpán Atitlán, Anales de los Kakchiqueles o Anales de los Xahil. Este documento fue escrito por dos miembros de la familia Xahil, Francisco Hernández Arana y Francisco Díaz, entre 1573-1610, como un título o prueba para proceso judicial. En abril de 1524, después de la destrucción de Gumarcaaj (Utatlán), Pedro de Alvarado fue recibido como amigo por los gobernantes de Iximché, quienes le pidieron ayuda en la guerra que libraban con los Tz'utujiles. Alvarado atacó la capital Tz'utujil,



Tziquinahá o Atziquinahá (hoy en día Santiago Atitlán) que fue tomada el 20 de abril de 1,524.

Al inicio del dominio español se introdujo el régimen de la encomienda, para explotar la mano de obra indígena. Alvarado se reservó para su beneficio personal los pueblos más ricos, entre ellos Tecpanatitlán o Tecpán Atitlán (Sololá) y Atitlán (Santiago Atitlán). En 1540, en cumplimiento de una real cédula de ese año, se inició el proceso de formación de pueblos de indios o reducciones, que estuvo a cargo de misioneros franciscanos y dominicos. El pueblo de Sololá fue fundado el 30 de octubre de 1547, mismo año que fue fundado el pueblo de Santiago Atitlán.

(Diagnóstico de Gestión Ambiental, Municipio de San Andrés Semetabaj, Mancomunidad MANKATITLÁN (2007: 16-20))

Así mismo, en otros documentos consultados, se indica que durante el período colonial la extensión territorial de Sololá abarcaba tierras que hoy pertenecen a los departamentos de Quiché y Suchitepéquez; y estaba dividido en dos corregimientos Tecpanatitlán o Sololá y Atitlán. Alrededor del año 1730, de los dos corregimientos se formó la Alcaldía Mayor de Sololá. El 12 de agosto de 1872 fue creado el departamento de Quiché, por considerarse excesiva la extensión de Sololá y Totonicapán. A esa fecha, Sololá contaba con 21 municipios, entre ellos San Andrés Semetabaj, así como tres municipios que fueron anexados a Suchitepéquez en 1,934.

Entre 1768 y 1770, el arzobispo Doctor Don Pedro Cortés y Larrazábal realizó una visita pastoral a su diócesis, a la parroquia San Francisco Panajachel; y se refirió al poblado de San Andrés Tezemet Abah, que estaba conformado por 206 familias haciendo 320 personas, todas indias. Es de suponer que el prelado, conforme a la práctica de agregar letras eufónicas, agregó la del nombre aborigen del poblado, que había sido puesto bajo la advocación de San Andrés. Tomando en consideración la voz Abah o Abaj, la etimología tiene referencia a lo pedregoso del lugar. San Andrés Semetabaj se adscribió al circuito de Sololá por decreto de la asamblea del 27 agosto 1836, citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por



el sistema de jurados. Se menciona en el artículo 30 del decreto gubernativo 72 del 12 agosto 1872, que creó el departamento del Quiché, como perteneciente al de Sololá. **(MANKATITLÁN (2007:16-20))**

3.1.4 Departamentos o Dependencias de la Institución:

La Municipalidad de San Andrés Semetabaj, está estructurada, de acuerdo con lo que dictan el Código Municipal, está haciendo referencia para el mejor desempeño de la Organización, gobierno, Administración y el buen funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en este código y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a la materia que estás regulen. (Código Municipal. Artículo 1)

a. Concejo Municipal:

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión, de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de circunscripción municipal. Es responsable de ejercer el Gobierno Municipal y la Autonomía del municipio. **(Manual de Funciones y Atribuciones, Municipalidad San Andrés Semetabaj, Sololá, 2006, pág. 15)**. Se integra por:

- | | |
|--------------------------|-------------------|
| - José Antonio Quino | Alcalde Municipal |
| - Arturo Santiago García | Concejal I |
| - Sebastián Quino | Concejal II |
| - Tomás Morales López | Concejal III |
| - José Julián García | Concejal IV |
| - Pedro Tían Pérez | Concejal Sup. I |
| - Cesar Sacuj Xingo | Sup. II |
| - Sebastián Zapeta Tían | Sindico I |
| - Rolendio Morales Socón | Sindico II |

(Directorio de Miembros del Concejo Municipal, 2008 - 2012)



b. Alcaldía Municipal:

Está a cargo de la persona electa para una administración de 4 años, en este caso del Señor José Antonio Quino. En su período tiene a su cargo varias funciones, los cuales tienen como objetivo el bienestar común. Entre tantas de sus funciones se puede mencionar que: Como órgano Municipal de San Andrés Semetabaj, tiene el poder de Dirigir la administración municipal, para de esa forma Representar a la Municipalidad y al municipio en general, ya que él es que debe velar por el bienestar de los habitantes de cada comunidad perteneciente a su jurisdicción. También tiene la facultad de presidir las sesiones del concejo y convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias, de conformidad con el Código Municipal, para tratar asuntos que le concierne, basándose en las necesidades de cada comunidad.

Otra de las funciones importantes de su cargo es Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, es decir llevar a cabo lo que se haya empezado en una comunidad. Ya que para realizar estas obras es necesario que lleve a cabo otra de sus funciones, como lo es el de Disponer de gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. Y así poder Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo municipal.

En fin la tarea o función primordial del Alcalde Municipal es Procurar el mejoramiento de las condiciones de los grupos indígenas de su jurisdicción, particularmente en lo que respecta a su educación, salud, ambiente. **(Manual de Funciones y Atribuciones, Municipalidad San Andrés Semetabaj, Sololá, 2006, pág. 19/21)**

c. Auditoría Interna:

El campo de acción recae en TODAS las áreas de la Municipalidad. A este departamento le compete:



- Organizar, planificar, dirigir y controlar las funciones a su cargo, en forma técnica, independiente y profesional.
- Establecer los respectivos niveles de supervisión para garantizar un grado mínimo de calidad, en los trabajos.
- Crear y mantener un archivo permanente que facilite la planificación de los trabajos.
- Mantener una imagen de credibilidad y alto nivel profesional en todas las acciones de la Unidad de Auditoría Interna y sus miembros.

Así como también entre sus funciones principales están: Elaborar un Plan Anual de Auditoría (PAA) con base a los objetivos de la institución, y con base a las normas y criterios técnicos emitidos por la contraloría General de cuentas, para la ejecución oportuna de las Auditorias planificadas. Así como también debe mantener una comunicación y coordinación permanente con la institución anteriormente en mención, como órgano rector del control Gubernamental. (Manual de Funciones y Atribuciones, Municipalidad San Andrés Semetabaj, 2006, págs. 27-28)

d. AFIM:

La estructura de la Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM- está de la siguiente manera:

- Contabilidad
- Presupuesto
- Tesorería
- Receptoría
- Almacén
- Compras (Manual de Funciones y Estructuras, Municipalidad San Andrés Semetabaj, Sololá, 2009, pág. 1)

Los cuales a su vez tienen bajo su responsabilidad, elaborar en coordinación con el o la encargada de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- la programación y formulación del presupuesto (ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL), la programación de la ejecución presupuestaria, y



con los responsables de cada programa, la elaboración de la gestión presupuestaria. Así como también registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física hasta su culminación. (Manual de Funciones y Atribuciones, Municipalidad San Andrés Semetabaj, 2006, pág. 31)

e. Departamento de Comunicación o Información: (Recepción)

En esta unidad se proporcionará la atención primaria hacia la población que recurra a efectuar gestiones ante la Municipalidad, de donde se canalizará a las demás dependencias según corresponda; así mismo, por esa vía se dará ingreso a la correspondencia externa dirigida a dicha entidad.

También es el área encargada de dar la información que se le sea permitida al público que visita la Municipalidad.

f. Secretaría Municipal:

Se encuentra organizada por la Secretaria Municipal y la Oficina de Secretaría la cual se encarga de elaborar la agenda de sesiones ordinarias y extraordinarias del honorable concejo municipal y citaciones, en consulta con el alcalde municipal.

También tiene la facultad de autorizar conjuntamente con el alcalde municipal, todos los libros que deben usarse en la Municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecindad que operen en el municipio; excepto los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la contraloría general de cuentas.

Así mismo debe redactar en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código municipal y redactar actas detalladas de cada sesión, velando porque sea firmada por quien la haya presidido y por él mismo, la cual únicamente será válida después de haber sido leído y aprobado por los integrantes del concejo municipal, a más tardar 30 días después de su realización. Y muchas actividades más, pero entre las más precisa se encuentran las mencionadas con anterioridad.



g. Servicios Públicos y Obras Municipales:

El departamento de servicios Públicos y Obras Municipales es una dependencia la cual tiene facultad de ser el medio interventor para realizar varias actividades para la satisfacción de las necesidades, tanto de los vecinos del Municipio, así como de la Municipalidad. Este departamento cuenta con variedad de personal los cuales ocupan cargos en las áreas de:

- Encargado del Departamento de Servicios Públicos y Obras Municipales
- Área verde Municipal (Saquiche)
- Fontanería Municipal y Nacimiento de Agua
- Tren de Aseo Municipal
- Jardinería Municipal
- Cementerio y Mercado Municipal
- Limpieza Externa
- Limpieza Interna
- Planta de Tratamiento
- Peones. **(Manual del Departamento de servicios Públicos y Obras Municipales, San Andrés Semetabaj, 2010)**

h. Dirección Municipal de Planificación:

La DMP se sub-divide en áreas específicas que cubren el bienestar de la comunidad en su totalidad, las cuales se describen a continuación:

(Elaborado por Noemy y la colaboración de sus Encargados)

I. Salud

Se encargan de trabajar con las personas de todas las edades, dándoles la atención necesaria, gestiona ayudas de medicamentos en los casos que no hubiera la posibilidad de tenerlo en los establecimientos.

También se encarga de la sensibilización en los temas de salud reproductiva, higiene, nutrición, entre otros temas que ayudan a una mejor vida de las personas.



II. Asistencia Social:

Es un departamento de Servicio Social, el cual atiende a personas de la tercera edad, y personas con capacidades especiales. A los que se les ayuda con beneficios, económicos, alimentos y suplementos como: Silla de ruedas, ropa, medicamentos, etc.

Estos beneficios se logran a través de las visitas del personal capacitado, para poder diagnosticar y observar cual es el grado de la necesidad y a cuánto ascendería la ayuda. A parte de estas visitas, se les informa también de los requisitos que esta ayuda requiere, y si se cumplen entran en el grupo de beneficiados.

Por otra parte estas ayudas se logran a través de una comunicación directa y constante con SOSEP y la Municipalidad, ya que estos se entregan mensualmente.

III. Mujer, Niñez, Familia y Juventud:

Se encarga de orientar a las mujeres en su formación como ser humano, brindándoles capacitaciones para fomentar en ellas la equidad de Género, al respeto propio y a las demás personas. Apoya a los proyectos de beneficio al hogar de las personas que integran las comunidades más necesitadas.

Por otra parte se dedican también a darles Talleres por parte del programa de extensionismo Rural en el Componente “Mejoramiento Hogar Rural y Equidad con enfoque de Género.”

Así también se encarga de promover el desarrollo integral de la familia, las mujeres, la niñez, la juventud y población de la tercera edad, gestionando espacios donde se pueda discutir, analizar sus problemas y canalizar sus demandas a las instituciones correspondientes así como establecer alianzas, planificar proyectos y acciones en beneficio de dichos sectores de la comunidad.



IV. Urbanismo

Este componente se enfoca en proyectos de protección, participación ciudadana, Proyectos Productivos, Delimitación de Barrios y las diferentes comunidades que le concierne a San Andrés Semetabaj.

También se dedica a las Gestiones, capacitaciones y verificaciones de proyectos de toda índole, que sean para el bienestar de la comunidad.

V. Educación

Como bien el componente de educación se encarga de enseñar a las personas sobre hábitos y costumbres que se deben adaptar para una vida mejor, este apartado está a cargo de la Comisión de educación y del personal de ambiente los que se encargan de la Educación Ambiental, ya que les enseñan a reforestar y a reciclar. Los cuales a su vez le ayudan a ellos a tener un ambiente libre de contaminación.

Por otra parte esta comisión esta compartida con el área de Salud, ya que esta misma trata con Mujeres a las cuales les enseñan los valores y los derechos que poseen, así como también que debe haber equidad de género, y también les dan métodos de planificación familiar y como utilizarlos, debido a que hay sobrepoblación en San Andrés Semetabaj.

VI. Fomento Económico

Se enfocan en el fomento económico municipal, a través de la actividad turística, trabajando con grupos emprendedores con visión de sostenibilidad económica. Así como también trabaja fomentando el emprendimiento de Mujeres en áreas artesanales.

Ayuda a las personas a establecer mecanismos o técnicas para mejorar los ingresos de las familias en las comunidades. Se ejecutan proyectos productivos priorizando a los pequeños agricultores fortaleciéndolos en asistencia técnica para la mejoría de su producción. Así como también se establecen estrategias para aprovechar los recursos locales como en el área



de turismo, dándoles un uso adecuado a los senderos y miradores así como a los atractivos con los que se cuenta en el área.

En esta misma área se encuentra Extensión Rural, la cual se encarga de trabajar con las familias campesinas (Padre, madre e hijo). Se basa en dar asesoría técnica, capacitaciones, asistencia técnica, enfocándose sobre la seguridad alimentaria, la diversificación de cultivos y pecuarios.

También se han establecido parcelas de maíz, de las variedades San Marceño (Amarillo), Compuesto Blanco, y la implementación de Lombricultura (Lombrices que procesan el abono de animales transformándolo en abono orgánico.)

VII. Ambiente

Esta es otra de las áreas que se encuentran dentro del marco de la DMP. La cual se encarga de coordinar actividades con instituciones y comunidades de San Andrés, para tratar temas de ambiente, agua y saneamiento.

También logra abarcar sobre temas de reforestación, y desechos sólidos. Esta área también entra en lo que es Educación (Ver párrafo referido a educación. “Arriba”)

Así mismo se trabaja con la Conservación de recursos naturales (Agua, Suelo y Bosque) por parte de Extensión Rural. En esta área lo más relevante que se ha realizado es la implementación de viveros agroforestales. **Otra de las Actividades** que se han realizado hasta el momento es: La conservación del recurso suelo (Acequias, Barreras vivas.)

i. Policía Municipal

Dependencia responsable de mantener el orden, la seguridad y moral pública, debidamente reguladas en las leyes, ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones emitidos por el Concejo Municipal.



3.1.5 Misión:

- ✓ La corporación Municipal de San Andrés Semetabaj, consciente de la responsabilidad que ha adquirido con la población de este municipio y tomando en cuenta que es un ente autónomo habilitado para ejercer la autoridad, está presta a proporcionar un servicio de beneficio social, promoviendo el desarrollo Integral.

Para ello, ha tomado muy en cuenta desde el inicio de su administración la organización y participación de los vecinos, sin discriminación alguna, en la identificación de sus necesidades y la consecuente planificación de sus acciones, a través de la elaboración de planes de desarrollo. De esta manera, busca la construcción de un municipio próspero, mediante la unificación de esfuerzos y la utilización de la mejor forma de los recursos humanos y financieros existentes. **(Tomado del Muro de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá). (Ver Fotografía del Muro.)**

3.1.6 Visión:

- ✓ Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala y el código Municipal.
- ✓ Así mismo, la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá, visualiza impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural y sobre todo promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas. **(Manual de Funciones y Atribuciones, Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2009)**



3.1.7 Objetivos Institucionales: La Municipalidad de San Andrés separa sus objetivos en Generales y Específicos, debido a la labor y cargo que poseen.

OBJETIVO GENERAL

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio de San Andrés Semetabaj a través de la gestión municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la información existente del municipio de San Andrés Semetabaj en los sectores económicos, socio-culturales y ambientales con perspectiva de territorialidad, género y pertinencia cultural.
- Elaborar un estudio técnico del municipio de San Andrés Semetabaj para conocer la situación actual y las potencialidades del municipio.
- Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que como territorio tiene el municipio de San Andrés Semetabaj.
- Priorizar y proponer proyectos estratégicos territoriales integrales de acuerdo a las ventajas comparativas y a las necesidades principales del territorio.
- Promover políticas de ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del municipio de San Andrés Semetabaj.(Plan de Desarrollo Comunitario con Enfoque Territorial, Género y Pertinencia Cultural, 2011-2018)



3.1.8 Público Objetivo:

De acuerdo con los datos del XI Censo Nacional de Población y Habitación realizado en el 2002 por el INE, el registro de la población de San Andrés Semetabaj es de 9,411, pero por el nivel de crecimiento poblacional se le ha sumado el 2% de crecimiento poblacional por año, lo cual asciende a 13,500 habitantes en su totalidad, de los cuales la mayor parte es indígena y una minoría no indígenas. Los idiomas que se hablan en el municipio son Kakchiquel, K'iche' y español.

El grupo con quienes la Municipalidad tiene gran relación para la elaboración de proyectos es con personas adultas a partir de los 18 años de edad de sus 19 Comunidades, incluyendo la Cabecera Municipal, ya que desde allí las personas pueden optar por cargos en sus comunidades como lo son, ser parte del COCODE o Jóvenes Líderes de sus comunidades.

Con esta estrategia de comunicación, se considera que toda la población de San Andrés Semetabaj será alcanzada con la información. Ya que ese es el objetivo principal del presente trabajo, ya que lo que interesa es que toda la población tenga acceso libre de la información que la Municipalidad realice en sus diferentes ámbitos de la Comunidad.

Puesto que esto es lo que demandan las personas encuestadas y tomadas como muestra para el presente estudio, ya que expresan ser excluidos de todas las actividades municipales. Es por ello de la razón de este diagnóstico.

3.2 El Problema Comunicacional:

Siendo esta una carrera de Comunicación, el presente proyecto se basa en problemas de comunicación que se tienen tanto dentro como fuera de la Municipalidad. Ya que desde un principio se pudo observar que la comunicación es deficiente y es así como lo expresan algunas personas con las cuales se pudo conversar, siendo estos vecinos de la misma. Ya que dicen que a ellos les gustaría estar al tanto de las actividades y proyectos que la Municipalidad realiza



ya que son parte del Municipio y consideran que con solo ellos pagar los impuestos que se les impone, tienen que estar enterados de todo.

Según las encuestas realizadas las personas se muestran inconformes por la atención que se les brinda y además tienen una mala percepción de la Municipalidad, porque dicen que la Municipalidad no vela por los intereses de los habitantes, más bien velan por ellos mismos y no se dan cuenta en realidad cuales son las necesidades de las personas.

También consideran que la Municipalidad debería de utilizar los medios de comunicación que tenga a su alcance para dar a conocer sus actividades ya que las personas no ven que la Municipalidad haga algo de beneficio para sus comunidades.

Es por ello que se ve necesaria la implementación de estrategias de comunicación que puedan darle visibilidad a la Municipalidad y así Fortalecer su imagen institucional ante los ojos de los pobladores de San Andrés Semetabaj.

3.3 Técnicas de Recolección:

Para obtener información y datos del Diagnóstico de Comunicación, se puntualizaron técnicas de recolección **Cualitativas** como: Observación, Documentación, Entrevistas a profundidad, Grupos focales, FODA; y Técnicas **Cuantitativas**, se realizaron Encuestas tanto a nivel interno de la Municipalidad y nivel externo hacia la población de la localidad. Con el fin de obtener datos estadísticos para su comprensión y análisis y así poder priorizar las necesidades de comunicación, hacia las personas que laboran y representan la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, así como de la Municipalidad hacia la población.

3.3.1 Observación:

Una de las técnicas para recolectar información sobre la Institución y así poder llevar a cabo el Diagnóstico es la Observación, la cual forma parte importante dentro del presente estudio, ya que se obtienen datos sobre comunicación, comportamientos y sus relaciones interpersonales dentro de los trabajadores del



área administrativa de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj. Así como también se pudo observar el trato y servicio que se presta a las personas que vienen a la institución. Así también se observó la forma de comunicación que se maneja con la población en general. Por lo tanto a continuación se detallan los puntos observados desde el primer día de la práctica hasta el momento, ya que se fueron actualizando los datos con el paso del tiempo.

La Municipalidad se encuentra ubicada en el Barrio el Centro, de San Andrés Semetabaj, frente al parque central del pueblo, al lado derecho tiene a la PNC y al lado izquierdo cuenta con el puesto de salud. En este municipio se respira un ambiente tranquilo, y su clima es cálido. Su gente es muy respetuosa, amable y educada. Las personas de estas comunidades se encuentran organizadas ante cualquier eventualidad, ya que anteriormente hubo varios secuestros y robos.

El edificio de la Municipalidad se encuentra en un lugar accesible y sus instalaciones se encuentran en buen estado. Cada departamento cuenta con su propia oficina a excepción de la DMP que comparte la oficina con las áreas y extensiones técnicas, en esta oficina se encuentran varios escritorios, y allí mismo atienden a todas las personas que llegan a la oficina por consulta o asesoría de cualquier proyecto. Pero esto no les impide brindarle la atención debida a las personas que los visitan.

Tienen un departamento de Comunicación, la cual en si es la secretaría de la Municipalidad.

Las reuniones con cada extensión que le compete a la DMP, se realizan una vez al mes para dar avances de los proyectos que realizan en las comunidades, así mismo hacen entrega de sus Plan Operativo Anual (POA), de sus actividades mensuales y semanales. Aunque sinceramente no hay una buena coordinación entre algunos de sus integrantes del área, debido a que a veces se olvidan de comunicar, o más bien lo hacen demasiado tarde y no salen las cosas como se esperaba.



El personal en si hay veces que atienden amables pero siempre hay excepciones ya que unos se portan cortantes y otros se niegan a ayudar.

3.3.2 Documentación:

Para llevar a cabo la realización del presente diagnóstico, fue necesaria la utilización de diferentes fuentes bibliográficas que se me fueron proporcionadas en la Municipalidad y también por parte de la Mancomunidad “MANKATITLÁN”.

Entre estos se encuentra:

- El Informe final de Rosidalia Hernández Apén, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del año 2008.
- Así mismo el Manual de Funciones y Atribuciones de los departamentos de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del año 2006
- También la actualización de datos del Manual de Funciones y Atribuciones de los departamentos de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del año 2009
- El manual del departamento de servicios públicos y de obras Municipales, de San Andrés, Semetabaj
- La placa de la misión, de la Municipalidad de san Andrés Semetabaj, la cual se encuentra ubicada en la entrada de la Municipalidad.
- Plan de desarrollo municipal con enfoque territorial, género y pertinencia cultural 2011-2018
- Constitución política de la República de Guatemala y Leyes de Desarrollo Social. En el cual se encuentra un apartado del Código Municipal.
- Estrategia de Comunicación Social Municipalidad de San Andrés Semetabaj. Mancomunidad de Municipios Kakchiquel Chicho y Atitlán.

3.3.3 Entrevistas a Profundidad:

Como otra de las técnicas que se utilizaron para la elaboración de este diagnóstico están, las Entrevistas a Profundidad, en las cuales se lograron hacer 3



de estas. Las cuales se detallaran a continuación, lo único es que en 2 de ellas se omitirá nombre e Institución ya que expresaron que no quieren problemas con la Municipalidad y sus trabajadores.

“José Antonio Quino Sacuj”

Alcalde de la Municipalidad

En esta entrevista que fue la primera que se realizo, el señor Alcalde expresó lo siguiente:

Con respecto a los objetivos que se tienen como representante de la Municipalidad y como Municipalidad propiamente “Bueno, hay varias cuestiones que relacionar con respecto a los objetivos municipales ya que nuestra pretensión es buscar el bien común, sin importar área del municipio (Urbana y Rural) y de ningún sector (Indígena y Ladina), sexo, etc. Por lo tanto esté tema es para nosotros el más importante en la búsqueda del bien común, de las mejores condiciones, de la apertura de espacios, de la ubicación del territorio a través de sus vecinos en un nivel más alto de condiciones económicas, mejores condiciones sociales, mejor atención en los niveles de salud, educación, economía, accesibilidad en comunicación, porque realmente es la manera de integrarnos con las comunidades, para mantener una buena relación.” Es decir que él dice que la comunicación que se lleva por parte de la Municipalidad hacia las comunidades, está muy bien, ya que buscan el bienestar de las personas y las ayudan.

Por otra parte comento sobre la comunicación que se tiene en la Municipalidad y él la califica de la siguiente manera: “Hay varios formas pero una de las principales es que tenemos las comisiones, desde el concejo municipal, hay una comisión de hacienda, que se encarga de la economía, luego están las demás comisiones, en las que tenemos: comisión de salud, educación, medio ambiente, fomento económico, de la mujer, de la juventud, agrícola, de adulto mayor, de personas con discapacidad, etc. Departamento técnico que es la dirección municipal de planificación y toda la relación de esto va con ellos.” También dice “Mi comunicación es a través del concejo municipal, otra forma son las reuniones con cada departamento cada quince días.”



Otra de las preguntas realizadas al señor Alcalde fue: ¿Utilizan algún medio de comunicación? Por ejemplo volantes, afiches, etc. En la cual él respondió así: “Hasta el momento no.” En el cuál se le abordó con: Y ¿Estarían interesados en utilizarlos para dar a conocer los proyectos realizados o por realizarse? El Respondió: “Sería efectivo si lo utilizáramos, sería un medio que le daría más realce a la Municipalidad, lo que pasa es que de repente se realizan actividades y proyectos pero no damos a conocer, somos como la tortuga que pone un montón de huevitos pero no damos a conocerlos y no como la gallina que ni siquiera ha puesto el huevo pero ya esta cacaraqueando.” Entonces puntualizo en: “Son los mecanismos que tenemos que mejorar y en los que tenemos debilidad aquí, pero con lo que se puede ir mejorando sería interesante.”

ENTREVISTA INSTITUCIONES

Hablando del tema en el que se centrara este diagnóstico, la o las preguntas planteadas fueron respecto a la Comunicación que se tiene de parte de la Municipalidad hacia la Institución donde laboran. Y en consecuente con ello, se obtuvieron las respuestas que a continuación se detallaran:

1.

“La comunicación de la Municipalidad con las comunidades y para la institución es decadente, y las comunidades no reconocen a las dependencias que tiene la Municipalidad.

A la Municipalidad la ven en relación al Alcalde. También dice que la Municipalidad no se ha dado a la tarea de informar a que se dedica cada dependencia, lo cual influye a que la comunicación se deteriore o no sé de, de forma recíproca.

Las dependencias de la Municipalidad no realizan las convocatorias con tiempo, y cada vez se ve ineficaz la experiencia de algunas comisiones de la DMP.

Finalizo diciendo: EN TODOS LOS ACTORES DE San Andrés Semetabaj, es DEFICIENTE la Comunicación.”



2.

“Por parte de la Municipalidad la comunicación es decadente, ya que falta mucha Coordinación y Diálogo.

Considero que sería necesario y muy prudente que se nos proporcione un espacio para dialogar y comprender los puntos de vista que se tienen de diferentes lados. Pero hasta el momento no ha podido ser factible ya que no existe una comunicación fuerte entre las comisiones y nosotros.

Enfatiza: En que la apertura o atención del personal no es adecuada, es decir que no va a ambas direcciones. Y por último está persona entrevistada resalta: ES LA COMUNICACIÓN Y COORDINACION LA DEFICIENTE, ya que no se llega al grupo deseado.”

3.3.4 Grupos Focales:

Hubieron grupos focales que se realizaron en algunas comunidades de San Andrés Semetabaj, en los cuales están: Caserío Nueva Victoria, Caserío Xecotoj, Panimatzalam, entre algunos otros. También incluyen datos arrojados por grupos focales realizados con un grupo de Alcaldes Auxiliares y otro grupo de la Comisión de Mujeres. En los cuales dijeron las siguientes necesidades:

- ✘ Pavimento
- ✘ Servicio de Agua
- ✘ Pilas comunales
- ✘ Sanitarios propios
- ✘ Energía Eléctrica
- ✘ Drenajes

Estas necesidades planteadas en su mayoría por el caserío Nueva Victoria de SAS.

Estos requerimientos, a punto de vista muy propio, denotan la falta de comunicación entre los actores de SAS (Pobladores y Municipalidad), ya que ellos tienen derecho de demandar una vida digna y en mejores condiciones.

Así mismo otros expresaron necesidades no para el beneficio de una vida mejor, sino más bien de Conocimiento

- ✘ Capacitaciones sobre:
 - Justicia
 - Seguridad



- Salud

En los cuales también en el grupo focal realizado con los alcaldes auxiliares, expresaron lo siguiente:

“Dicen que cuando ellos llegan a las instalaciones de la Municipalidad no son atendidos con amabilidad y respeto, por supuesto no son todos los que hacen esto pero si la mayoría. Otro de los aspectos que resaltan es que la comisión encargada de convocarlos a todas las actividades realizadas en la Municipalidad son anunciadas un día antes y ellos consideran necesario que se implemente el reglamento del COMUDE que está establecido, ya que allí dice que mínimo debe de ser por medio de notas y las cuales deben de ser giradas por lo menos 3 días antes de la reunión. Esto lo dicen como para que haya una buena comunicación entre ambos.”

3.3.5 Encuestas:

Se dividieron en dos:

Encuestas Externas y las Internas

Resultados Encuestas Externas:

En el presente diagnóstico realizado, se tomó una muestra No Probabilística. El porqué de la selección, es que es tomada de un sub-grupo (una parte) de la población, ya que está depende de las características que la investigación ira tomando con respecto a los resultados. Es decir que esta muestra no depende de la posibilidad de que suceda algo o pueda hacerse algo, ya que como se dijo, dependerá de sus características. También está respaldada por el tipo de Muestra Intencionada, ya que se tomó como parte de esta investigación al casco urbano, específicamente el Barrio el Calvario y el Centro, debido a la cercanía que se tiene con la Municipalidad, entonces se fue eligiendo a que personas encuestar.

La muestra está comprendida entre las edades de 18 años en adelante, y de ambos sexos y oficios.

Ahora bien las personas que fueron abordadas colaboraron sin ninguna clase de presión y nos proporcionaron los datos que se detallan a continuación:



Como bien se dijo al principio de este enunciado fueron tomados en cuenta personas de ambos sexos en los cuales el 46% representan a los hombres y un 54% representan a las mujeres.

Entonces para seguir con la encuesta y poder recabar datos que nos sean de relevancia para este Diagnóstico empezamos con las preguntas claves para despejar dudas y especificar el Problema comunicacional.

Cuando se les pregunto a las personas que tanto conocen las oficinas de la Municipalidad los resultados son los siguientes. El 23.33% dice conocerlas todas, el 68.67% Conoce algunas nada más y el 8% de la población no conocen ninguna y mucho menos saben a qué se dedica cada una.

A las personas que respondieron si o algunos. Se les pregunto cuáles son las que conocían y estos son los datos que se recabaron: 8.43% conoce el Juzgado de Asuntos Municipales, el 13.3% conoce Servicios Públicos, el 13.08 a la OMM, el 22.17% Secretaría, el 25.5% Tesorería y el 17.52% conoce la DMP.

La siguiente pregunta que se realizo sobre la atención que le brindan en la Municipalidad, en la cual la mayoría dicen que el personal los atiende regular, siendo este representado por el 50.67%, Le sigue el 34% donde otra parte de la población dicen ser bien atendidos y el 15.33% dicen que son tratados sin respeto. Y aclaran que los trabajadores deberían de ser más atentos y respetuosos, ya que de los impuestos que ellos pagan sale el sueldo de ellos.

Para continuar con el servicio que se les presta, se les preguntó. Si consideran que las personas son aptas para el puesto que ocupan. En los cuales las personas respondieron así: El 47.33% dice que si, el 34.67% contestó que no y el 18% asegura que solo algunos son capaces, ya que tienen los estudios suficientes, pero otros son muy groseros y pesados. En especial algunos interinos.

En la siguiente, se les preguntó: Si conocen al COCODE de su comunidad, para poder saber que tan bien está la comunicación con sus COCODE. Y al mismo



tiempo se aprovecho para hacerles 2 preguntas más para seguir abordando el tema. Los cuales son: Tiene conocimiento de las actividades que realiza el COCODE de su barrio y también se les preguntó si, ¿Se les Toma en cuenta en las actividades del COCODE de su barrio? Los resultados obtenidos fueron los siguientes: El 88.67% contestó que si los conocen, pero un 11.33% dijo no conocerlos. En la siguiente pregunta respondieron lo siguiente: el 42% dice no estar enterado de las actividades realizadas, el 43.33% dijeron no saber y el 14.67% dicen que a veces son tomados en cuenta.

Y en la última pregunta, la cual se relaciona con las otras dos respondieron: El 45.33% dicen que si son tomados en cuenta para las actividades que realiza su COCODE, el 52.67% dicen que nunca les avisan de nada y el 2% asegura que a veces se les informa “eso pasa si necesitan algo de ellos, de lo contrario ni se recuerdan.” Esto a simple vista resalta que no existe una comunicación fuerte entre los COCODES de las comunidades, y menos que haya información de los proyectos. El cual hace evidente que es necesaria la mejora en la comunicación interpersonal.

La siguiente pregunta fue como hace para comunicarse con el personal de la Municipalidad, en la cual se les dieron opciones, a los que respondieron de la siguiente forma: el 34.52% dice que lo hacen a través del COCODE, Por medio de documentos lo hacen el 13.69% los que lo hacen dicen que es de baldé ya que nunca prestan atención, otros que dicen que van directamente a la Municipalidad para hacer cualquier trámite o consulta al cual corresponde el 38.10%. Otros señalan que lo hacen cuando hay reuniones en la Municipalidad, lo cual es representado por el 10.71% y el 2.98% expresa que de ninguna forma ya que daría igual puesto que no se solucionaría nada.

En este apartado se les pregunto qué tan frecuentes son las visitas que el señor alcalde realiza a sus comunidades. Y ellos sin dudar mucho dijeron que él NUNCA llega a visitar la comunidad, representándolo con un porcentaje muy alto, el cual equivale al 80.67% y por otro lado muy pocas personas dijeron que Algunas veces llegaba, siendo el 19.33% de la población encuestada.



Eh aquí, nuevamente otro factor que hace evidente que la Municipalidad necesita fortalecer su imagen institucional. Ya que las personas tienen una mala percepción de la institución. Como se podrán dar cuenta en la pregunta número TRECE la mayoría de las personas creen que la Imagen de la Municipalidad es NEGATIVA estableciéndose por el 46% de la población encuestada, el 33% la ve de forma positiva y en tercer lugar el 20.70% la ve regular. Ya que según lo que expresan las personas es que de la Municipalidad nunca se sabe nada.

Así como también se les preguntó sobre los servicios públicos que brinda la Municipalidad a los pobladores de San Andrés Semetabaj. Las preguntas fueron si los conocen y como los califican. Entonces las personas respondieron de la siguiente manera:

El 20% de la población encuestada los conoce, el 30% No los conoce y el 50% conoce solamente algunos. Y de cómo califican el servicio que se les presta es de la siguiente manera: 9.33% Bueno, 18% Malo y 72.67% Regular. Del porqué de estas opiniones es porque dicen que los servicios prestados a la población son deficientes y les ponen poca atención a las demandas. Ejemplo de ello es que por lo menos el servicio del sacado de la Basura no es tan eficiente ya que solo una vez a la semana están pasando y dejan que se junte la basura en las casa y eso provocan enfermedades y malos olores.

Otra pregunta es sobre si conocen de los proyectos realizados por parte de la Municipalidad. En la cual se puede evidenciar que la mayoría no tiene conocimiento de las actividades o proyectos que ha realizado la Municipalidad, esto expresado en el 7.33% de la población, el 44.67% conocen algunos proyectos (Como el Eco-museo y el Parque ecológico Saquiche). Y el 48% no conoce de ninguno.

Otra de las preguntas relacionadas con este tema es, si ha observado que la Municipalidad divulgue por algún medio sobre proyectos que se lleven a cabo o estén por realizarse. A la cual respondieron de la siguiente manera: el 30% dicen



que en ocasiones hay anuncios y el 70% dice que no han visto nada de divulgación.

Por otro lado la siguiente pregunta se les realizó a las personas que respondieron que sí a la pregunta anterior. La cual dice así: Señale ¿Qué medios ha observado usted que la Municipalidad ha utilizado? En la cual el 33.82% han visto en TV/Cable, el 13.24% señala que mantas, el 35.29% exclama que lo han hecho por medio del **COCODE** de cada Barrio, el 4.41% Auto-parlante, el 8.82% lo ha visto en la prensa escrita, los cuales exclaman que ha sido muy poco pero si ha habido presencia, exaltando actividades importantes. Y por último, pero no menos importante dicen que lo observan cada año en revistas o Agendas municipales que son entregadas en la Feria del Pueblo, lo cual está representado por el 4.41%.

Pero para no quedarnos con la duda, también se les preguntó a las personas que respondieron que NO han visto por ningún medio que la Municipalidad comunique sobre sus proyectos, ¿Si les gustaría estar enterados de los proyectos que realiza la Municipalidad y por qué medio les gustaría enterarse? Ellos respondieron así: El 85.71% está interesado, pero el porcentaje restante dijo que no le interesaba porque de igual forma todo va para las aldeas y nada para el Casco urbano. Este grupo es representado por el 14.29% de la población encuestada.

A las personas que si les interesa enterarse de las diferentes actividades que realiza la Municipalidad, dicen que los medios por los que les gustaría enterarse es en los siguientes: Radio el 21.94%, TV/Cable el 21.67%, Mantas el 11.11%, Reuniones el 24.17%, Volantes el 7.50%, Auto-parlante el 8.33% y Prensa el 5.28%.

Y para saber cuál es la frecuencia de medios utilizados por la mayoría de la población y para poder saber cuál será el medio idóneo para la realización e implementación de estrategias de comunicación se lanzó la siguiente pregunta:



Qué medios son los que más utiliza? A la cual respondieron que el 35.50% Prefiere la radio, el 8.88% la prensa o medios escritos y el 55.62% prefieren la TV.

Resultados Encuestas Internas:

Con lo que respecta a las encuestas a nivel interno, se realizaron seis preguntas de las cuales se obtuvieron los siguientes datos:

Se les preguntó que si conocen la Visión y Misión de la Municipalidad, a la cual el 72.5% del total de encuestados respondió que SI las conocen, pero el 27.5% dijo que NO tienen idea de cuál sea.

También se les pregunto si consideraba que la comunicación de jefes a empleados es lo suficientemente fuerte. A lo que ellos dijeron lo siguiente: el 47.5% dijo que la comunicación si es buena. Mientras el 32.5% dijo que NO y el 20% dicen que a veces.

Luego como decían que la comunicación no es fuerte, se les pregunto que si se enteran a tiempo de las actividades de la Municipalidad, y el 27.5% dijo que si, el 55% respondió que NO



3.4 FODA

- **FORTALEZAS**

- ✓ La Municipalidad tiene la disponibilidad de colaborar en lo que le sea posible, para mejorar la comunicación interna y externa.
- ✓ Buenas relaciones interpersonales con el personal administrativo.
- ✓ Capacitar al personal que conforma el equipo de la Municipalidad.
- ✓ Intervención de Instituciones Internacionales, departamentales, municipales y locales, para el beneficio y desarrollo de las comunidades.
- ✓ Apoyo técnico en el aspecto de comunicación, mediante la utilización de medios que se tengan al alcance.
- ✓ Otra fortaleza para el presente proyecto, es la realización de reuniones con diferentes comisiones, para el fortalecimiento de las actividades de POA
- ✓ La Municipalidad cuenta con el apoyo de la MANKATITLÁN, más aún del departamento de comunicación en la cobertura de eventos importantes.

- **OPORTUNIDADES**

- ✓ Buenas relaciones entre instituciones que trabajan con la Municipalidad.
- ✓ Mejorar la atención hacia la población
- ✓ Fortalecer los recursos, para apoyo de capacitaciones.
- ✓ Acercamiento a las comunidades, por medio de los COCODES, y diferentes comisiones.
- ✓ Gestionar el acceso al Cable Amiga-Visión, radio Panimatzalam.
- ✓ Acceso al Circuito Cerrado, implementado por MANKATITLÁN en la Municipalidad.
- ✓ Capacitar a los integrantes del Órgano de Coordinación de las comunidades, para mejorar la comunicación entre población y Municipalidad.



- **DEBILIDADES**

- ✓ Cuentan con una oficina de comunicación, pero a su vez es receptoría y secretaria.
- ✓ No cuentan con equipo tecnológico para comunicación
- ✓ No han puesto a la práctica ningún diagnóstico, anterior de índole comunicacional.
- ✓ No utilizan ningún medio para difundir información de cualquier índole.
- ✓ Comunicación deficiente, tanto de forma interna como externa.
- ✓ Las personas son renuentes al cambio.

- **AMENAZAS**

- ✓ Las personas indican no estar informados del funcionamiento de la Municipalidad, lo cual crea una percepción negativa de la institución.
- ✓ Los pobladores no conocen de los proyectos, eso genera molestia y confusión.
- ✓ Por la falta de coordinación y comunicación, las personas tienden a no creer en el personal de la Municipalidad.
- ✓ Las instituciones con las que trabaja la Municipalidad, pueden alejarse y no dar ayuda al municipio.



3.5 Indicadores de Éxito:

Los recursos con los que cuenta la Municipalidad de San Andrés Semetabaj son:

La disposición que se tiene por parte de los integrantes del personal administrativo a cualquier cambio que beneficie a la institución, así como también las relaciones interpersonales que se encuentran en un nivel de satisfacción.

Las relaciones que se tienen con Instituciones que buscan el bienestar del municipio, puesto que uno de ellos cuentan con equipo comunicacional los cuales también están al servicio de la Municipalidad. Así como también el Circuito cerrado ubicado en la Municipalidad.

También el gestionar espacios en Cable Amiga-Visión y Radio Panimatzalam.

En cuanto a los insumos que se me han facilitado en la Municipalidad están:

Computadora, Hojas, Fotocopias, Impresiones. Entre otros se tiene el Transporte a diferentes lugares para hacer los grupos focales y entrevistas, así como también el apoyo técnico y acompañamiento para realizar encuestas.

4 Proyecto a Desarrollar

“Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la imagen Institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá.”

4.1 Descripción Técnica de la Estrategia del Proyecto:

San Andrés Semetabaj, es un Municipio del Departamento de Sololá. El cual cuenta con una población, en su mayoría Indígena, de habla Kakchiquel, K'iche' y Español.

Para definir la estrategia de comunicación fue necesaria la elaboración de un Diagnóstico Institucional donde se recabo información a través de entrevistas, encuestas, grupos focales, pláticas informales con algunas personas del municipio y análisis de datos, lográndose determinar las



barreras de comunicación entre la Municipalidad de San Andrés Semetabaj y la población.

Las barreras de comunicación encontradas a nivel externo en el diagnóstico realizado fueron:

1. Los pobladores piden que la Municipalidad les informe de los proyectos que se realizan y también que se les tome en cuenta para emitir su opinión en la elaboración de proyectos, con enfoque de desarrollo local.
2. La Municipalidad no puede informar a través de Boletines informativos, a toda la población, debido al nivel de analfabetismo que existe en el área.
3. No existe posicionamiento de la imagen de la Municipalidad, en los lugares donde se realizaron las encuestas.
4. Los **COCODES** no informan de las actividades realizadas de la Municipalidad en la asamblea comunal.

Así mismo se realizó un diagnóstico interno, donde se encontraron las siguientes debilidades:

1. No existe comunicación interna en la Municipalidad
2. No existe comunicación de las autoridades municipales hacia los trabajadores municipales.
3. No existen sistemas de comunicación tecnológicos dentro de la Municipalidad.
4. Existe tablero de actividades semanales de la DMP y OMM, el cual no es utilizado por todos los trabajadores.
5. No existe material promocional de publicidad
6. Debido al poco espacio físico en la Municipalidad existe sobrecargo de funciones en algunas dependencias.

Para dar algunas soluciones a las barreras de comunicación a nivel interno y externo se plantea la elaboración de la Estrategia de Comunicación para el



Fortalecimiento de la imagen Institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá, que tiene como Objetivo principal Fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, como una entidad que vela por el bienestar de sus comunidades y pobladores, mediante la implementación de Estrategias de Comunicación a nivel interno y externo.

Las actividades de la estrategia de comunicación irán encaminadas a alcanzar que las personas tengan presente que la Municipalidad está al tanto de sus barrios, aldeas y caseríos, para el bien común de los comunitarios y el desarrollo de los mismos.

La estrategia de comunicación para la Municipalidad de San Andrés Semetabaj pretende ser un instrumento de aplicación del recurso humano y técnico para mejorar la relación entre Municipalidad y población, ya que una de las principales problemáticas entre las autoridades municipales y la población es la falta de información sobre las actividades que realiza la institución.

Esta estrategia fue realizada para tratar de solucionar la problemática de mala comunicación en la Municipalidad, así como también la desinformación de proyectos hacia los pobladores. Por ello se divide en 2 partes, las cuales son:

1. Interna:

Para esta parte de la estrategia, se pretende mejorar la comunicación entre el personal. Por lo que se deja la propuesta de implementar: **Capacitaciones** sobre Toma de Decisiones, Liderazgo y Relaciones interpersonales. Así como también un **Taller Interactivo** sobre comunicación. Para que ellos comprendan cual es la importancia de una buena comunicación y así fortalecer sus puntos de debilidad.

2. Externa:

Ahora bien de la Municipalidad hacia fuera se necesita mejorar la imagen de la Municipalidad, debido a que las personas quieren enterarse de los proyectos en los cuales se están invirtiendo sus impuestos. Esto se pretende lograr a través de herramientas comunicacionales que se vean efectivas en el área. En este caso la propuesta es trabajar en medios Impresos, Audio, TV, Circuito Cerrado (TV



plasma y DVD en la sala de espera de la Municipalidad), y productos promocionales.

Estas actividades se propusieron para lograr el objetivo principal de la Estrategia el cual es dar a conocer los proyectos y de la misma forma, lograr que las personas cambien su percepción de la Municipalidad.

Siendo está la más beneficiada, ya que las personas podrán ver que la Municipalidad es responsable y que no excluyen a las personas.

4.2 Objetivo General:

- Fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá como una entidad que vela por el bienestar de sus pobladores, mediante la implementación de Estrategias de Comunicación a nivel interno y externo.

4.3 Objetivos Específicos:

- Fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad.
- Informar a la población sobre las actividades de la Municipalidad.
- Dar a conocer a la población las dependencias de la Municipalidad y sus actividades llevadas a cabo.
- Capacitar al personal municipal sobre Relaciones Interpersonales, Liderazgo, Motivación, trabajo en equipo y Comunicación de Doble Vía, para implementarlo dentro de la Institución, y así mejorar la imagen corporativa.
- Identificar con Gafetes a los miembros de la Corporación Municipal, como lo son sus empleados y los representantes municipales.
- Activar la Oficina de Comunicación Social de la Municipalidad, en coordinación con la encargada de comunicación de MANKATITLÁN Yuliana Estefana Sinay Juárez.
- Realizar materiales promocionales de la Municipalidad para la visibilidad de la misma.
- Realizar Cronograma de reuniones mensuales para la buena coordinación del personal



4.4 Actividades que Operativizan la Estrategia:

4.4.1 Productos Impresos:

- ✓ **Trifoliales informativos:** En donde se especifiquen las dependencias de la Municipalidad, así como se detallaran las funciones y proyectos desarrollados.
- ✓ **Boletines Informativos:** Elaborar un boletín informativo. Esto para dar a conocer las actividades y proyectos realizados por parte de la Municipalidad, para que las personas estén informadas en que se están utilizando los impuestos.
- ✓ **1 Afiche informativo:** Realizar un afiche para servicios públicos. Ya que esta unidad de trabajo es uno de los aspectos que reflejaron los resultados de las encuestas realizadas en el diagnóstico. Debido a que las personas no conocen de los servicios que presta la Municipalidad y menos de los requisitos que se deben de cumplir.
- ✓ **Memoria de Labores:** La cual se da una vez al año a los comunitarios, para que ellos se enteren de los avances que se han tenido. Eso específicamente se entrega cada 31 de Noviembre en la Feria Patronal (Por ello solo se dejara adelantada la portada de la revista, de ahí solo queda que la completen las personas encargadas, para el tiempo debido.)
- ✓ **Papelería Institucional:** Elaboración del diseño de la carpeta institucional.
- ✓ **Gafetes de identificación:** Identificar al personal municipal para que la población conozca el nombre y cargo de los empleados para mejorar el trabajo y darse a conocer ante la población.



4.4.2 Productos Audio Visuales:

- ✓ **Spots de Radio:** Elaborar una cuña radial con duración de 30´ y difundirla por medio de Radios Institucionales, con cobertura amplia
- ✓ **Megáfono:** Difundir información de los proyectos que se estén realizando por medio de megáfono en las calles de la o las comunidades a intervenir.
- ✓ En el **Circuito Cerrado**, que se encuentra en la sala de espera de la Municipalidad, colocar un **Video Institucional**, así como también presentaciones de proyectos realizados por la Municipalidad.

4.4.3 Productos Promocionales:

- ✓ **Playeras:** Se elaboro un diseño para playeras con la finalidad de que la población conozca que la Municipalidad apoya toda actividad, con el propósito de cuidar y proteger el medio ambiente.
- ✓ **Lapiceros:** Elaborar un diseño para lapiceros, que haga mención de la Municipalidad.

4.4.4 Talleres y Capacitaciones:

- ✓ **Capacitaciones:** Se propone darles capacitaciones al personal, para mejorar el nivel de comunicación y de relaciones interpersonales.
 - Capacitación de Toma de Decisiones
 - Liderazgo
 - Relaciones interpersonales
- ✓ **Talleres Interactivos:** También darles un taller de comunicación, para que comprendan cual es la importancia de mantener una buena comunicación entre todos los compañeros de trabajo.



4.5 Financiamiento:

La Municipalidad dejara contemplada una parte de la estrategia para el presupuesto del próximo año. Debido a que en el presente año, no se compromete a tanto ya que el presupuesto ya tiene su destino. Pero aun así el concejo municipal junto al alcalde acordaron apoyar parte de la estrategia, la cual ellos consideraron que sería la más necesaria en estos momentos. La cual queda de la siguiente manera: Impresión de Trifoliales con un costo de Q. 2,500.00 y de Boletines con un costo de Q. 2,800.00 haciendo la suma total de Q. 5,300.00.

Por otro lado **MANKATITLÁN** dará un aporte de **Q. 5,000.00** para la elaboración de Carpetas Informativas, que son parte de la papelería institucional de la Municipalidad, también aportara **Q. 5,000.000** para la impresión de lapiceros, como producto promocional de la Municipalidad. Lo cual hace un total de **Q. 10,000.00**.

4.6 Presupuesto:

PRESUPUESTO DETALLADO POR ACTIVIDAD	
Elaboración de Estrategia de Comunicación para el Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la Municipalidad	Q. 10,000.00
3 Capacitaciones y 1 Taller Interactivo	Q. 6,000.00
Carpetas Institucionales	Q. 5,000.00
Gafetes	Q. 1,895.00
Boletines F/C	Q. 2,800.00
Trifoliales F/C	Q. 2,500.00
Lapiceros	Q. 5,000.00
Afiches	Q. 300.00
Video Institucional	Q. 9,000.00
Spots de radio de 30´ (Voz Atitlán/Radio Sololá)	Q. 1,000.00
Playeras	Q. 50,000.00
Memoria de Labores	Q. 75,000.00
TOTAL	Q. 168,495.00



4.7 Beneficiarios:

Dentro de los beneficiarios con el uso del Circuito Cerrado se encuentran los pobladores que visitan y participan en las distintas actividades que realiza la Municipalidad. Ellos se mantendrán informados de la labor de la institución gubernamental a través de este medio, ya que se estima que a diario lleguen entre 100 a 150 personas de distintas localidades a realizar sus trámites personales. Esta información será en el idioma materno de la localidad para un mejor impacto, el cual será adaptado para el idioma español.

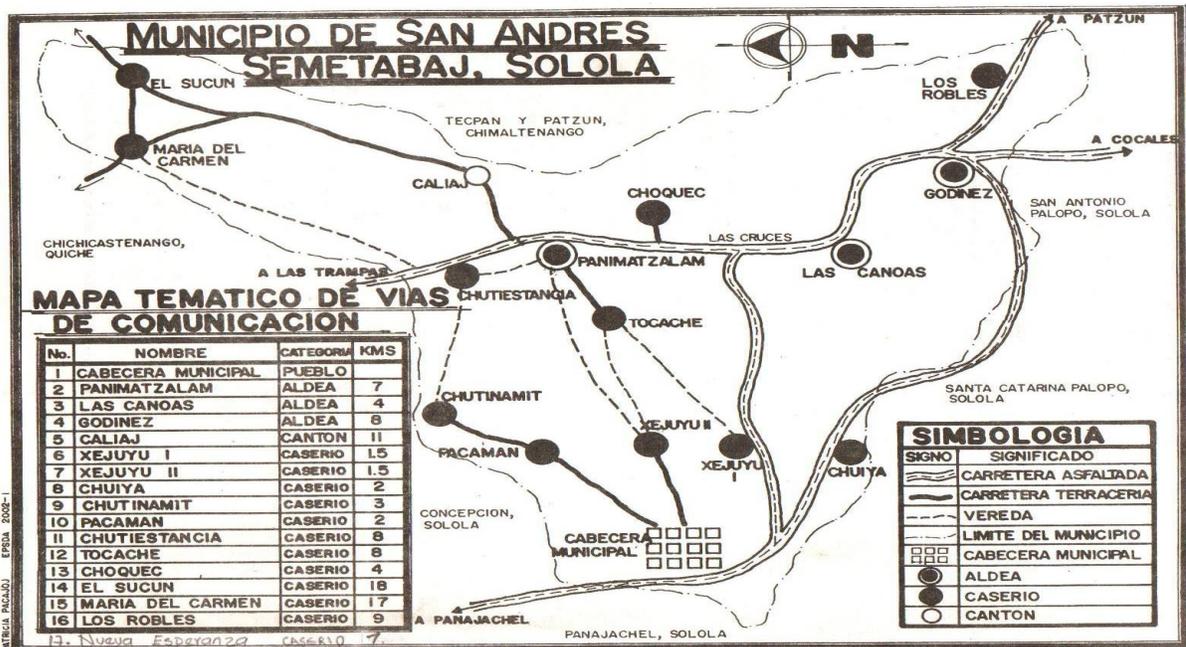
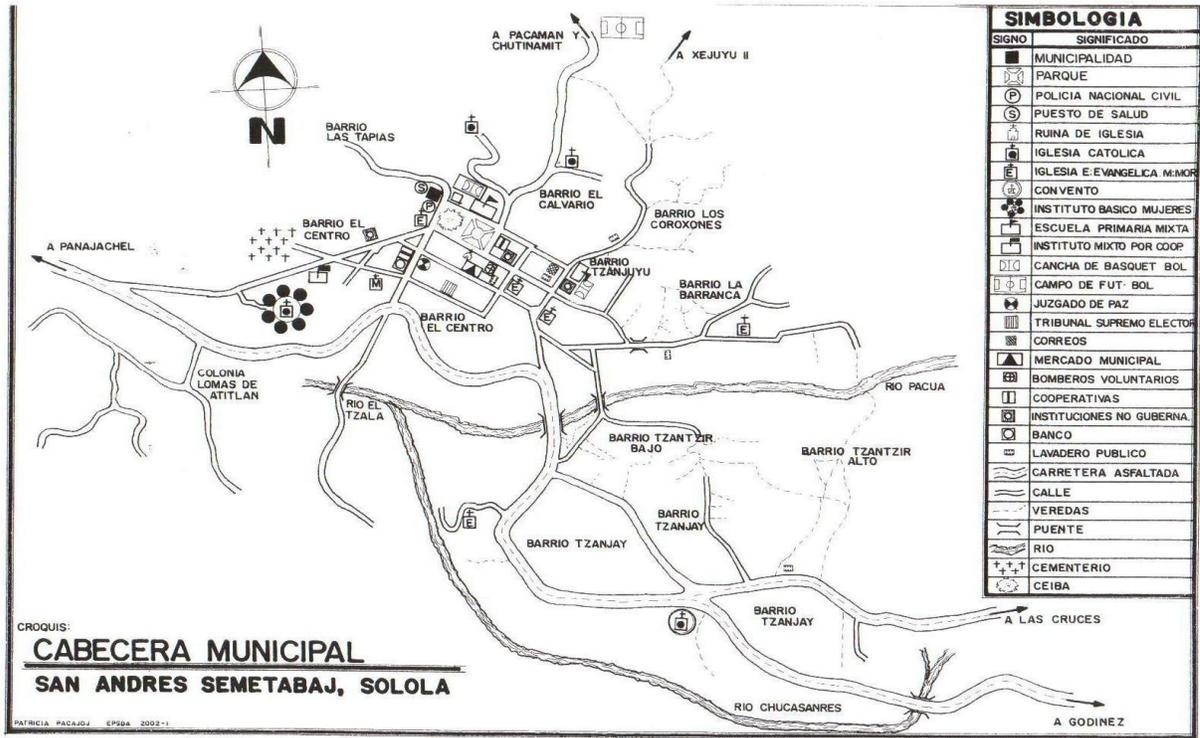
Y con los medios escritos propuestos en la estrategia se considera que el 90% de la población de San Andrés Semetabaj será alcanzada con la información, ya que se tiene presencia de analfabetismo en toda el área. Ahora bien con la propuesta promocional toda la población será abarcada. Porque lo que interesa es que toda la población tenga acceso libre de la información que la Municipalidad realice en sus diferentes ámbitos de la Comunidad, así como también que sean tomadas en cuenta las personas.

Por otra parte, también será beneficiado el personal municipal, empezando desde los representantes municipales y sus respectivos trabajadores.

4.8 Recursos Humanos:

Nombre	Puesto	Actividad
Lic. Otto Yela	Coordinador EPS	Supervisar el proceso del EPS
Rigoberto Mendoza	Director DMP	Avalar y Orientar en la Práctica. Dar apoyo con transporte
Don Vitalino Quino	Secretario Municipal	Gestionar presupuesto para Epesista
Yuliana Sinay	Licda. Comunicación MANKATITLÁN	Dotación de parte del presupuesto para estrategia
Yuliana Sinay	Licda. Comunicación MANKATITLÁN	Asesoría en Estrategia
Crista Monzón	Licda. Comunicación	Asesoría Diagnóstico
Filiberto Cúmes	Jefe de Servicios Públicos	Conseguir presupuesto y acompañamiento para tomar las fotografías para el afiche.
Noemy Morales	Epesista Comunicación	Elaboración de Materiales

4.9 Áreas Geográficas de Acción: El área a intervenir es todo San Andrés Semetabaj. Por eso acá el mapa del Casco Urbano y la de los Caseríos y Aldeas.





4.10 Cuadro Operativo de la Estrategia:

Actividad o Producto Comunicacional	Objetivo Específico	Presupuesto	Recurso Humano	Área Geográfica de Impacto	Beneficiarios	Fecha de Ejecución
Trifoliales informativos	Informar sobre las funciones de las Oficinas de la Municipalidad.	Q. 2,500.00	Epesista Comunicación	San Andrés Semetabaj.	Representantes de COCODE para el COMUDE y todas las comunidades.	Septiembre
Boletines Informativos	Informar sobre los proyectos que realizan la Municipalidad y la inversión total del mismo.	Q. 2,800.00	Epesista Comunicación	San Andrés Semetabaj.	COMUDE y todas las personas de las comunidades.	Septiembre
Afiche informativo	Dar a conocer los servicios públicos que presta la Municipalidad,	Q. 300.00	Epesista Comunicación Filiberto Cumes	San Andrés Semetabaj.	Todas las personas de San Andrés Semetabaj que lleguen a la Municipalidad y a sus alrededores.	Octubre



Memoria de Labores	Compartir con los pobladores sobre los proyectos realizados y las actividades festivas del pueblo.	Q.75,000.00	Epesista Comunicación	San Andrés Semetabaj.	Todos los pobladores de San Andrés Semetabaj.	Noviembre
Carpeta Institucional	Diseñar la carpeta que utilizará la Municipalidad para la presentación de cualquier proyecto ante otras instituciones	Q.5,000.000	Epesista Comunicación y MANKATITLÁN	San Andrés Semetabaj.	La Municipalidad (Trabajadores y demás. Pues también contribuye a la imagen institucional)	Agosto
Gafetes de identificación	Identificar a los trabajadores de la Municipalidad	Q. 1,895.00	Epesista Comunicación	San Andrés Semetabaj.	Trabajadores de la Municipalidad y las personas que lleguen a la Municipalidad, ya que podrán identificar a las personas.	Pendiente para el próximo año



Spots de Radio	Dejar elaborada la caña radial, en donde se haga mención de la Municipalidad.	Q. 1,000.00	Epesista Comunicación	San Andrés Semetabaj.	Todas las personas de San Andrés Semetabaj.	Pendiente para el próximo año
Megáfono	Informar a los pobladores sobre actividades del día	Q. 50.00 al día	Epesista Comunicación	San Andrés Semetabaj.	El Casco Urbano y también en las comunidades si fuera necesario.	Improvisado
Video Institucional	Dar a conocer la labor de la Municipalidad, por el circuito cerrado instalado en la sala de espera de la institución.	Q. 9,000.00	MANKATITLÁN	San Andrés Semetabaj.	Todas las personas que acudan a la Municipalidad.	Pendiente por edición de Video
Playeras	Concientizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente.	Q.50,000.00	Epesista Comunicación y Rigoberto Mendoza	San Andrés Semetabaj.	Casco Urbano e integrantes del COMUDE	Agosto



Lapiceros	Promocionar a la Municipalidad	Q. 5,000.00	Epesista Comunicación y MANKATITLÁN	San Andrés Semetabaj	Toda persona que llegue a la Municipalidad	Agosto
Capacitaciones y Talleres Interactivos	Capacitar y facilitar instrucciones para tener mejor comunicación a nivel interno en la Municipalidad.	Q. 6,000.00	Personal Capacitado (Invitar)	Municipalidad	Trabajadores y representantes municipales	Próximo año



5 Informe de Ejecución

5.1 Boletín Informativo: Boletín impreso a tamaño oficio y a Full Color. (Ver anexos)

- **Objetivo de la actividad específica:**

Como su nombre lo indica, el objetivo principal es de: Informar a la población, sobre las distintas actividades que se han realizado durante determinado período por parte de la Municipalidad. En este caso se describieron los proyectos llevados a cabo por cada componente que conforma la Dirección Municipal de Planificación –DMP-.

- **Público Objetivo:**

La población en general, debido a que se realizó la entrega del boletín en el COMUDE del mes de Septiembre. Además se realizó un recorrido por las comunidades para hacer la entrega a cada COCODE.

- **Medio Utilizado:**

Medio Impreso

- **Área Geográfica de Impacto:**

San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá, (Diecinueve Comunidades).

- **Presupuesto Invertido en esta acción:**

Impresión de 1000 boletines tamaño oficio a Full Color, con un costo total de Q. 2,800.00

5.2 Trifoliar Informativo: Trifoliar impreso a tamaño oficio y a Full Color (Ver anexos)

- **Objetivo de la actividad específica:**

Como bien lo que se pretende con la elaboración de la estrategia es informar, entonces el objetivo específico de esta actividad es: Dar a conocer a la población, sobre las dependencias de la Municipalidad y sobre sus actividades llevadas a cabo. Es decir que se inició desde la secretaria, incluidos el concejo municipal y la alcaldía, hasta llegar a las oficinas que se encuentran dentro de las instalaciones.



- **Medio Utilizado:**

Medio Impreso

- **Área Geográfica de Impacto:**

San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá, (Diecinueve Comunidades).

- **Presupuesto Invertido en esta acción:**

Impresión de 1000 Trifoliales tamaño oficio en papel Couché y a Full Color, con un costo total de Q. 2,800.00.

5.3 Carpetas Institucionales: Carpetas impresas a tamaños carta y oficio, con el mismo diseño. (Ver anexos)

- **Objetivo de la actividad específica:**

Desde un principio el objetivo es darle visibilidad a la Municipalidad, entonces con la elaboración de las carpetas se pretende: Fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad, con el uso de carpetas en cada oficina para el manejo de las papelerías que se desean cuidar.

- **Medio Utilizado:**

Medio Impreso

- **Área Geográfica de Impacto:**

Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá. Así como también las organizaciones con las que se trabaja ya que tendrán una carpeta que identifique a la institución.

- **Presupuesto Invertido en esta acción:**

Impresión de 500 carpetas a tamaño oficio y 500 carpetas a tamaño carta, a Full Color, con un costo total de Q. 5,000.00.



5.4 Bolígrafo Promocional: Bolígrafos e Impresiones de cintillos de 0.7*10 cm, con logotipo de la Municipalidad y el Slogan del actual alcalde (Hombres y Mujeres hacia una vida digna.) (Ver anexos)

▪ **Objetivo de la actividad específica:**

Ahora bien lo que se pretende con esta actividad es: Seguir fortaleciendo la imagen de la Municipalidad, proporcionándoles un bolígrafo a las personas de las comunidades.

▪ **Medio Utilizado:**

Medio Impreso

▪ **Área Geográfica de Impacto:**

San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá, (Diecinueve Comunidades).

▪ **Presupuesto Invertido en esta acción:**

Impresión de 1000 bolígrafos y las respectivas impresiones a Full Color, con un costo total de Q. 5,000.00.

5.5 Playeras Promocionales: elaboración de las playeras para concientizar a la población. (Ver anexos)

▪ **Objetivo de la actividad específica:**

Con esta actividad se pretendía: Concientizar a las personas en el tema de agua y saneamiento, por parte de Servicios Públicos y la DMP de la Municipalidad.

▪ **Medio Utilizado:**

Medio Impreso (serigrafía)

▪ **Área Geográfica de Impacto:**

San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá, (Diecinueve Comunidades).



- **Presupuesto Invertido en esta acción:**

Impresión de 1000 playeras, con un costo total de Q. 50,000.00.

5.6 Portada Revista:

Se cuenta con la aprobación de la portada para la revista anual de San Andrés Semetabaj, Sololá. (Ver anexos)

- **Objetivo de la actividad específica:**

Informar sobre los avances de los proyectos que se tienen en cada componente, así como también sobre las festividades del pueblo.

- **Medio Utilizado:**

Medio Impreso

- **Área Geográfica de Impacto:**

San Andrés Semetabaj, del Departamento de Sololá.

- **Presupuesto Invertido en esta acción:**

Se realizara un tiraje de 1,500 ejemplares a Full Color el cual está pendiente de verificar costos. Aproximadamente la inversión individual será de Q. 50.00. Con un costo total de **Q. 75,000.00.**



5.7 Programación y Calendarización:							
Día	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
1	Presentación ante autoridades de la Municipalidad.						
2	Inserción e Inmersión. Todo ello para conocer el ámbito en el que se desarrollará el EPS. Así como también para llevar a cabo la documentación para el Diagnóstico.						
3			Impresión y fotocopias de las 150 encuestas que se realizarán.			Entrega de la Estrategia para la segunda revisión al Lic. Yela.	
4				Lectura de documento proporcionado por la Licda. Oneida, para saber sobre los aspectos que deberá tener el siguiente informe	Redacción de la descripción del porque de la estrategia, según los fundamentos que se tengan con relación al Diagnóstico y las encuestas.	Toma de fotografías para elaborar el Trifoliar de información de las dependencias.	
5			Inicio de Actualización de datos para el Diagnóstico, según lectura.	Realizar encuestas a los pobladores		Definir los Objetivos Generales y los Específicos de la Estrategia.	Elaboración de diseño para Trifoliar
6							Presentación Trifoliar.
7							
8							



9							
10			<p style="text-align: center;">Tabular los datos recabados mediante la encuesta realizada.</p>				<p style="text-align: center;">Obtención de Fotografías y aparte tomas de algunas otras para la elaboración del boletín.</p>
11		<p style="text-align: center;">Entrevista con la señora Gabriela Matzar, anciana del Municipio.</p>					<p style="text-align: center;">Elaboración del diseño para el Boletín Informativo</p>
12		<p style="text-align: center;">Seguimiento entrevista con el señor Félix Anleu (anciano).</p>		<p style="text-align: center;">Relectura de la estrategia de comunicación proporcionada por la Licda. Yuliana Sinay de la MANKATITLÁN</p>			
13		<p style="text-align: center;">Redacción de las entrevistas realizadas a los ancianos.</p>					
14		<p style="text-align: center;">Grupo Focal a Mujeres de la comisión de salud de las diferentes comunidades</p>		<p style="text-align: center;">Revisión del informe del Diagnóstico.</p>		<p style="text-align: center;">Definir cuáles serán los medios que operativizarán la estrategia.</p>	



15		Entrevista a profundidad con el señor alcalde.			Presentarle al Secretario Municipal, don Vitalino la propuesta de medios.	Cotizaciones en imprentas de Sololá para los boletines y trifoliales
16	Lectura estrategia de Comunicación otorgada por mi asesora del EPS.		Envió del informe para asesoría	Presentación de los resultados de la encuesta al secretario de la Municipalidad, don Vitalino.		Presentación de ambas propuestas al señor alcalde en la cual se me aprobaron las dos para la impresión.
17						
18		Grupo Focal con los alcaldes auxiliares de las comunidades	Corrección de algunos aspectos del informe.		Se me otorgo un espacio en la reunión del concejo para la presentación de la propuesta para el análisis del financiamiento y cual sería aprobado.	



19		Entrevista a trabajadoras de entidades que trabajan conjuntamente a la Municipalidad.				Elaboración del diseño de carpetas institucionales.
20			Entrega del Diagnóstico para la revisión en la ECC			
21						Elaboración del diseño para los lapiceros promocionales.
22	Visita a las 19 comunidades del Municipio para la observación de necesidades.	Transcribir las entrevistas y grupos focales que le darán un porque al Diagnóstico y estrategia.				En este día se presento al señor alcalde las propuestas para el diseño de carpeta y de bolígrafo.
23						Entrega a la MANKATITLÁN de los diseños de: Carpeta y Bolígrafo promocional ya aprobados por el alcalde.
24						



	25					<p>Reunión en la MANKATITLÁN en donde se acordó que la Mancomunidad me apoyara con la impresión de Carpetas y Bolígrafos promocionales como apoyo a la estrategia de comunicación.</p>	<p>Envió para la imprenta de los artes del Trifoliar y el Boletín para la impresión.</p>
	26		<p>Envió de la Encuesta por correo para la revisión, al Lic. Yela para la aprobación</p>	<p>Definir el tema a trabajar para desarrollar la Estrategia, conjuntamente a la asesora de EPS.</p>			
	27						
	28		<p>Aprobación y corrección de la encuesta, según los puntos de vista del Lic.</p>			<p>Organización de cómo quedaría el cronograma de actividades para la ejecución.</p>	



	29						
	30					Envío de la Estrategia para revisión y asesoría.	Recibimiento de los Trifoliales y boletines para realizar la entrega posteriormente
	31					Reunión con asesora para corregir estrategia.	

NOTA: En el mes de Septiembre del presente año, la actividad de la entrega de estos materiales no quedo calendarizada, pero la entrega de los Trifoliales y boletines se hizo efectiva el día de COMUDE 16 de Septiembre, así como también en los días del 19, 20 y 21 de Septiembre se hizo la entrega en las comunidades, respectivamente a los COCODE´S.



6 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como bien para la realización del presente informe, fue necesario llevar a cabo tres etapas fundamentales: Diagnóstico, el cual sirvió de base para formular el tema trabajado y así poder definir la Estrategia para por fin llevarlas a la Ejecución.

Lo cual en este caso se llevo a cabo parte de la estrategia planteada a la Municipalidad, con la que fui apoyada por parte de la misma institución con la Impresión de Boletines y Trifoliales, en los cuales se dieron a conocer las dependencias con las que cuenta la Municipalidad así como también se dieron a conocer los proyectos que se han realizado, así mismo los eventos más relevantes que identifican al Municipio. Lo cual fue logrado con un aporte total de Q. 5,300.00

Dichas actividades se llevaron a cabo conjuntamente, las cuales fueron proporcionadas a las vecinos de San Andrés Semetabaj que conforman los COCODE´S de las comunidades así como también a los representantes para el COMUDE.

Por otro lado la Mancomunidad de Municipios Kakchiquel Chichoy Atitlán -MANKATITLÁN- me brindo su colaboración y me proporciono el presupuesto necesario para la impresión de Carpetas Institucionales y Bolígrafos Promocionales. Estas actividades fueron logradas con el aporte de Q. 10,000.00.

Está actividad fue proporcionada a la Municipalidad y los bolígrafos a los vecinos Trixanos.

Al igual que las playeras promocionales fueron entregadas a los comunitarios Trixanos, para que colaboren con el cuidado del Medio Ambiente (Agua y Saneamiento, cosa que le compete a Servicios Públicos). Esta actividad se logro gracias al aporte de la Cooperación Española.



7 Conclusiones

- 7.1 Al llegar a la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, se pudo observar que no existe una buena comunicación con los pobladores ya que ellos no conocen del todo bien las dependencias y en algunos casos a los trabajadores.
- 7.2 La mala comunicación entre la Municipalidad y los comunitarios, hace que se vea deficiente el trabajo del personal municipal, ante los ojos de los pobladores.
- 7.3 La falta de comunicación de proyectos realizados o por realizarse, hace evidente la desinformación que tienen los pobladores y hace que las personas tengan una imagen negativa de la institución y de sus trabajadores.
- 7.4 La Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá, a través de la Corporación Municipal a pesar de no contar con presupuesto asignado para las actividades planteadas en el área de comunicación, mostraron interés en el fortalecimiento institucional, aprovechando así el trabajo de la epesista asignada para el tema. Y apoyaron parte de la estrategia para lograr el objetivo de que las personas vean a la Municipalidad de otra forma.
- 7.5 La Mancomunidad MANKATITLÁN ha adquirido compromisos y es por ello que esta institución apoyo otra parte de la estrategia de comunicación, la cual le servirá a la Municipalidad para formar una imagen renovada ante otras instituciones con el uso de carpetas institucionales, que identifiquen al municipio y la Municipalidad, utilizando imágenes atractivas y de tradición Trixana (Llamándose así a las personas pertenecientes a San Andrés Semetabaj).
- 7.6 La utilización del circuito cerrado le favorece a la Municipalidad como ente público, debido a que se presentaran los trabajos municipales de una manera visual, ya que no es lo mismo presentar informes verbales a ver las actividades reales.
- 7.7 Ahora que el tiempo ha transcurrido, la corporación ve necesario el seguimiento de trabajos en comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional. Ahora saben que es importante con el manejo de la información de forma transparente y que toda la población se informe del que hacer institucional para no provocar desinformación que afecte la vida de los empleados municipales, ya que la población se organiza para crear conflictos que perjudican la imagen institucional.



8 Recomendaciones

- 8.1** El Epesista que realicen su práctica en el Municipio de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá, debe seguir fortaleciendo la Imagen Institucional de la Municipalidad en mención. Ya que sin información hay inconformidad.

- 8.2** La Escuela de Ciencias de la Comunicación debería fortalecer a las Alcaldías Municipales que tienen poca presencia en el tema de comunicación, para fortalecer el trabajo institucional en los Municipios. Del porque se dice que debería, es porque en ciertos momentos del EPS se pudo confirmar el poco valor que se le da a un Comunicador lo cual se debe a la carencia de profesionales en el tema de Comunicación en los diferentes departamentos de Guatemala.

- 8.3** La Municipalidad de San Andrés Semetabaj, debe de aperturar la oficina de Comunicación y fortalecerla a través del apoyo a la Oficina de Relaciones Públicas y de la Unidad de Acceso a la Información con el mismo interés manifestado en la estadía de la epesista de comunicación social.

- 8.4** Utilizar todos los medios publicitarios que estén al alcance de la Municipalidad, para seguir fortaleciendo la Imagen Institucional para dar a conocer su labor ante el pueblo y demás lugares de Guatemala, para que el municipio también sea reconocido y tenga apertura en el ámbito turístico.



9 Bibliografías

**ARTÍCULO 253, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE GUATEMALA.
GUATEMALA.**

Código Municipal. Artículo 1. Guatemala.

Diagnóstico situacional sobre la estructura organizacional y la identificación de necesidades de formación. Municipalidad de San Andrés Semetabaj – Mancomunidad de Municipios MANKATITLÁN. ((2007:8)). SOLOLÁ.

Diagnóstico de Gestión Ambiental, Municipio de San Andrés Semetabaj. Mancomunidad MANKATITLÁN (2007: 16-20). Panajachel, Sololá .

Directorio de Miembros del Concejo Municipal. (2008 - 2012). San Andres Semetabaj, Sololá.

Estructura básica para redactar la primera parte del Informe del EPS.

Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2003). Metodología de la Investigación. México. Editorial McGraw-Hill.

MANKATITLÁN (2007:16-20). (s.f.).

Metología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. (2003).

Santiago de Chile: ILTES. Doc. Árbol

MANKATITLÁN. (2007). MANKATITLÁN. San Andres Semetaba, Sololá.

Manual de Funciones y Atribuciones, Municipalidad de San Andrés Semetabaj. (2009). San Andres Semetabaj, Sololá.

Manual de Funciones y Atribuciones, Municipalidad San Andrés Semetabaj. Sololá. (2006).

Manual de Legislación Municipal, II Edición. (2005). GUATEMALA: F&G Editores.



Manual del Departamento de servicios Públicos y Obras Municipales, Municipalidad de San Andrés Semetabaj. (2010). San Andrés Semetabaj, Sololá.

Manual Funciones y Estructuras, Municipalidad San Andrés Semetabaj, (2009). Sololá.

PDM. (2011/2018). San Andrés Semetabaj, Solola.

Perfiles de proyectos Sociales, Manual de Capacitación. Facultad de Ciencia Políticas y Sociales 2011.

Plan de Desarrollo Comunitario con Enfoque Territorial, Género y Pertinencia Cultural. (2011-2018). San Andrés Semetabaj, Solola.

SAS-CABECERA MUNICIPAL PCD. ((2010)) (s.f.).

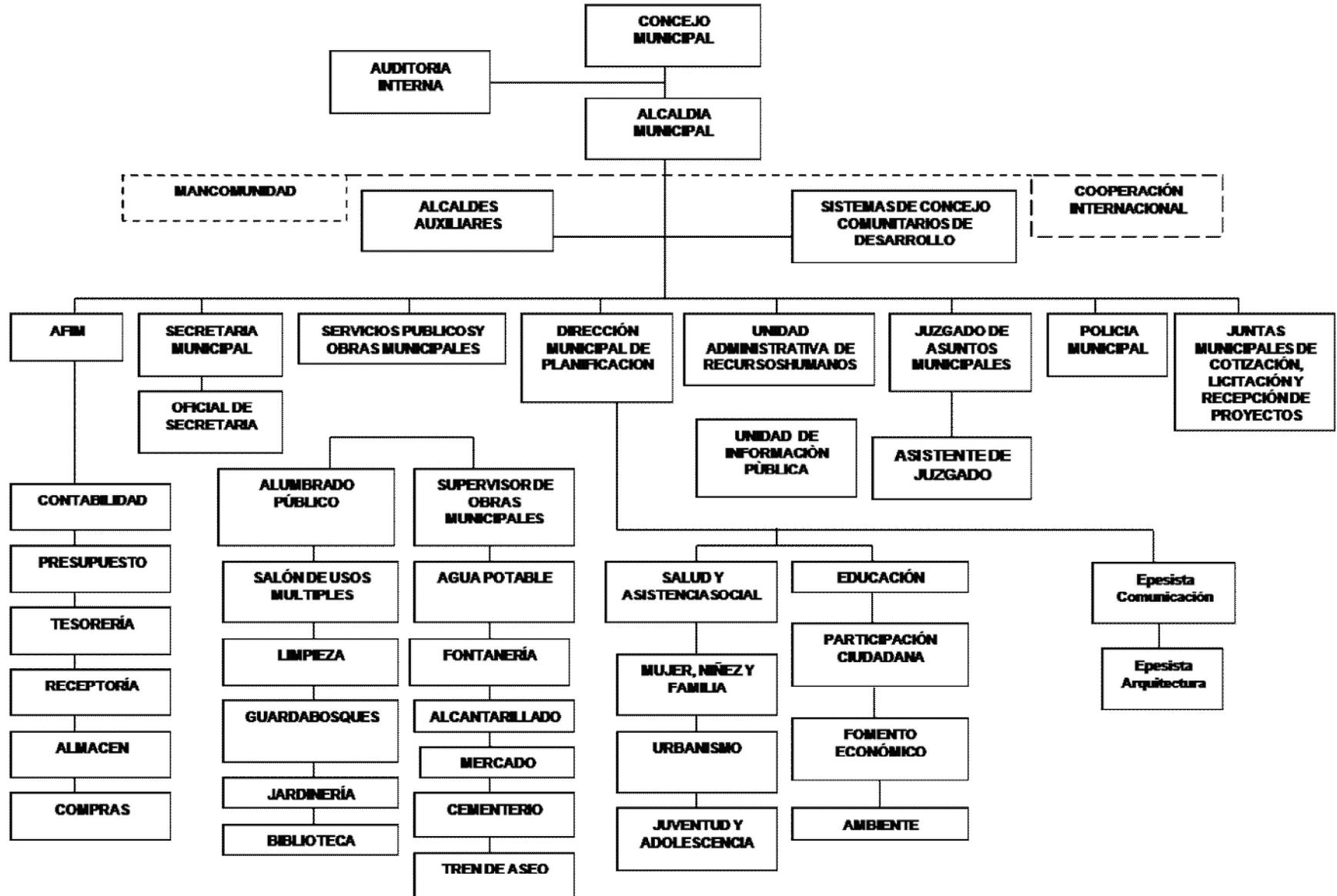
Sirin Iquique, Mario. Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, 2010.



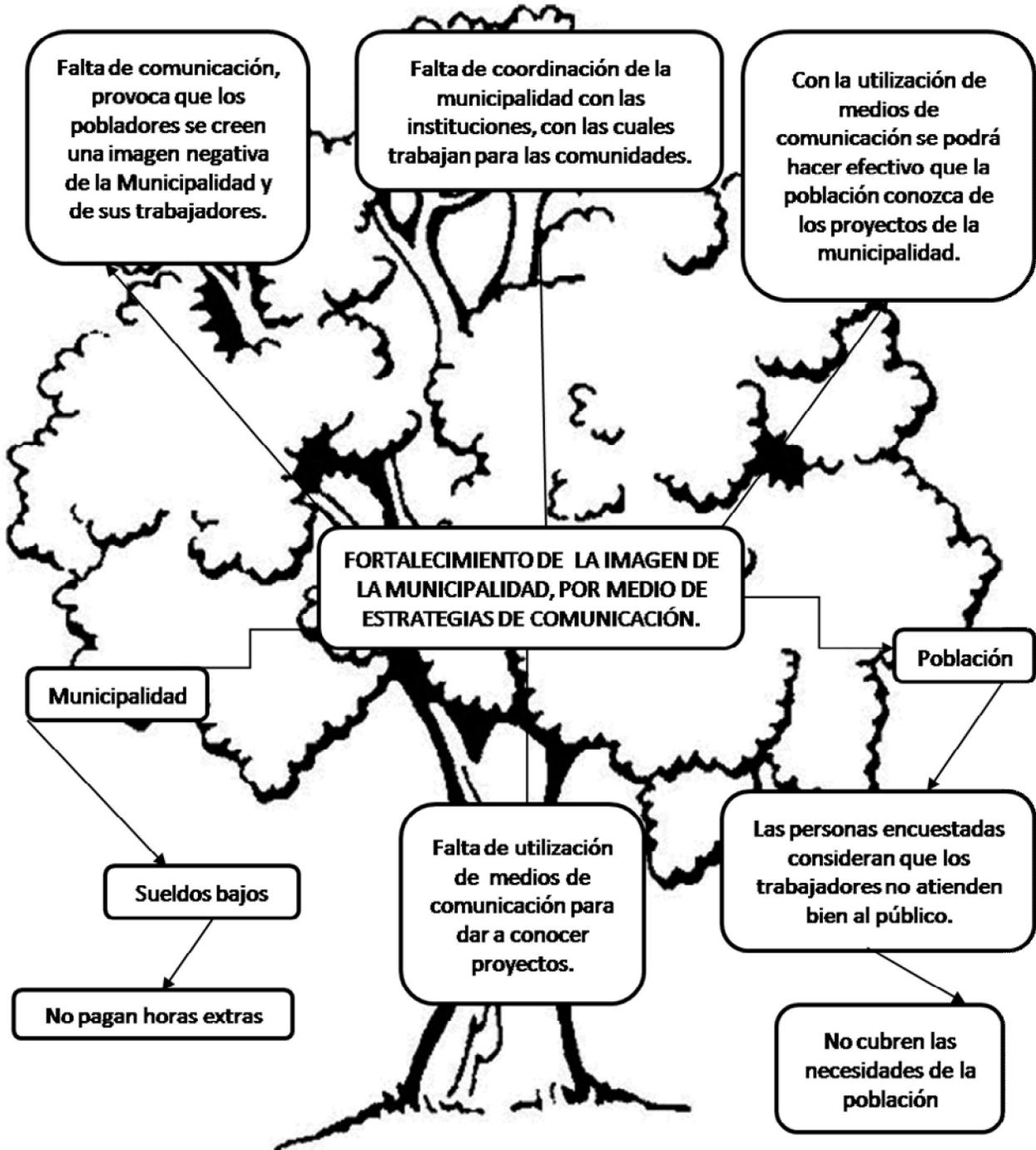
10. ANEXOS



a. Integración Administrativa de la institución



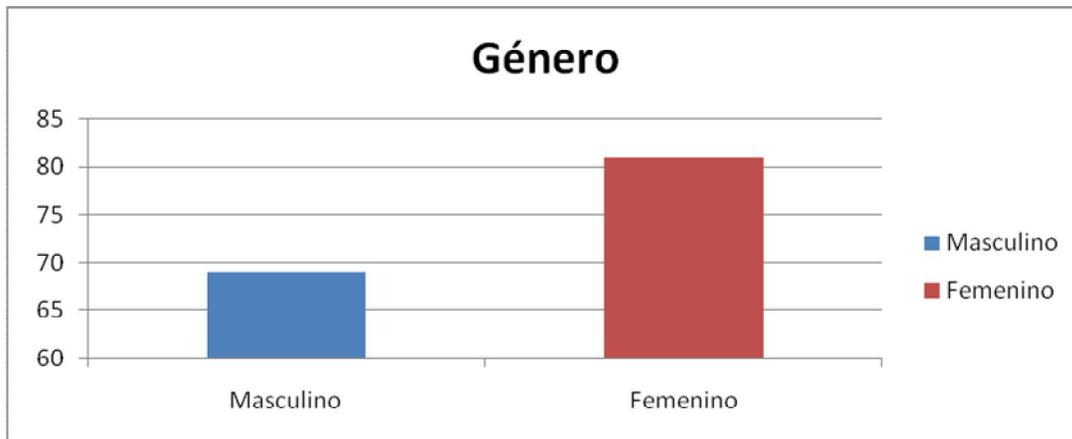
b. **Árbol del problema:**





c. Gráficas estadísticas:

Las encuestas fueron realizadas en el Casco Urbano, específicamente en el Barrio el Calvario y el Centro, de San Andrés Semetabaj,. A personas de ambos sexos comprendidas en edades de 18 años en adelante.

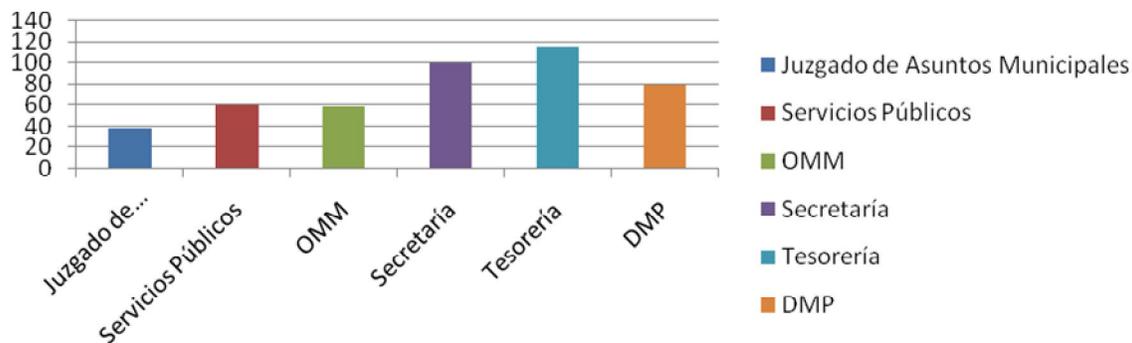


	Masculino	Femenino
Total	69	81
Porcentaje	46	54



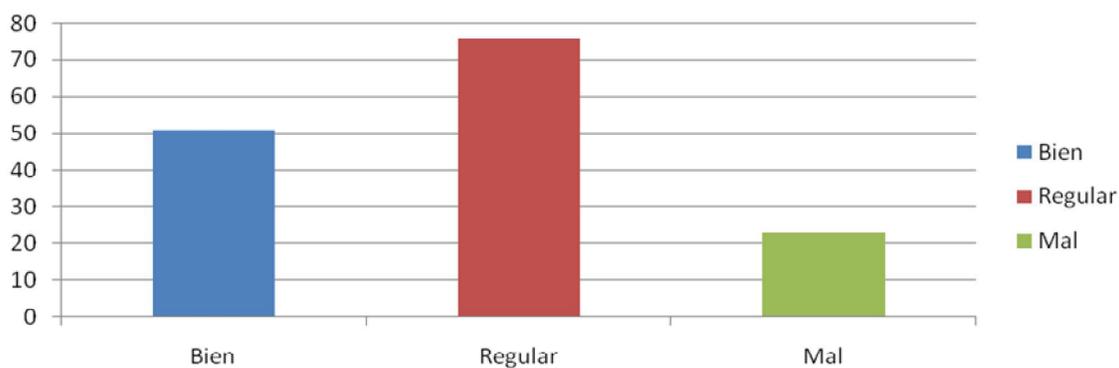
	Sí	Algunas	Ninguna
Total	35	103	12
Porcentaje	23.33	68.67	8

2. Si su respuesta fue sí o algunas. Señale cuáles o la opción todas.



	Juzgado de Asuntos Municipales	Servicios Públicos	OMM	Secretaría	Tesorería	DMP
Total	38	60	59	100	115	79
Porcentaje	8.43	13.30	13.08	22.17	25.50	17.52

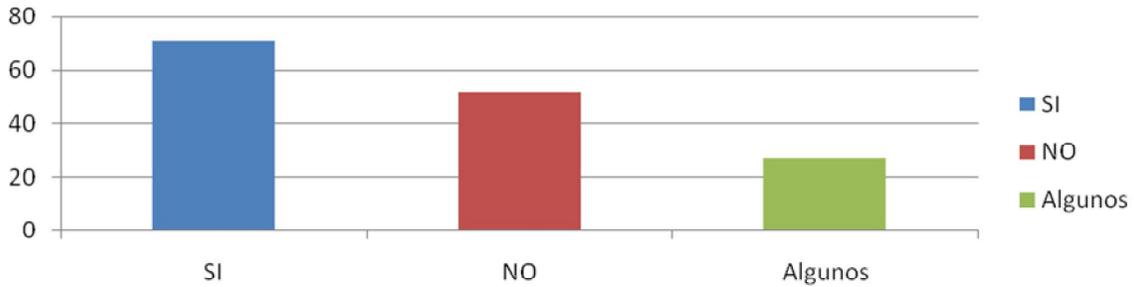
3. ¿Cómo lo atiende el personal de la Municipalidad?



	Bien	Regular	Mal
Total	51	76	23
Porcentaje	34	50.67	15.33

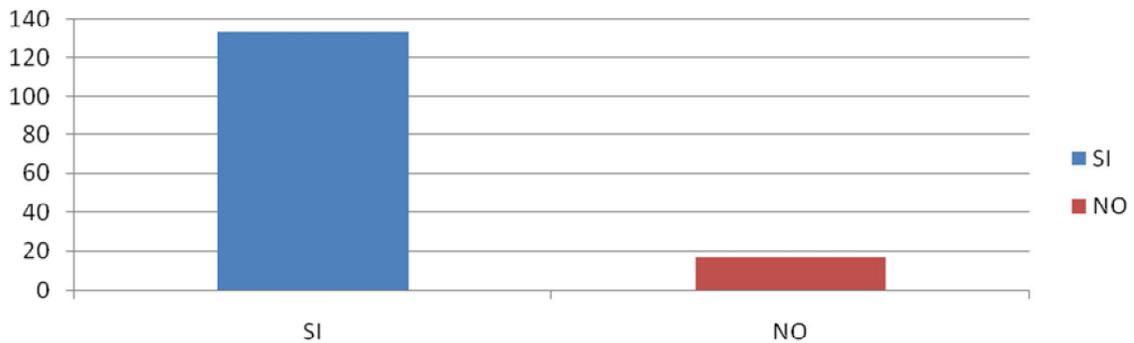


4. ¿Considera que las personas que trabajan en la Municipalidad son aptas para el puesto que ocupan?



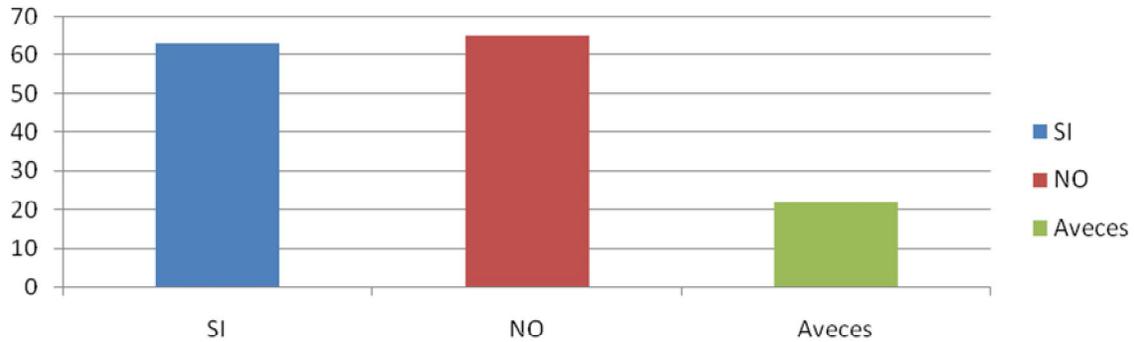
	SI	NO	Algunos
Total	71	52	27
Porcentaje	47.33	34.67	18

5. ¿Conoce al COCODE de su barrio sector o comunidad?



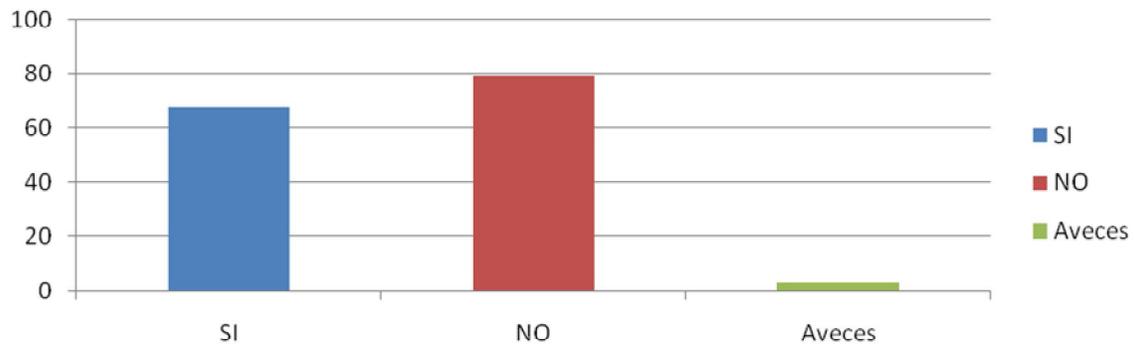
	SI	NO
Total	133	17
Porcentaje	88.67	11.33

6. ¿Tiene conocimiento de las actividades que realiza el COCODE de su comunidad?



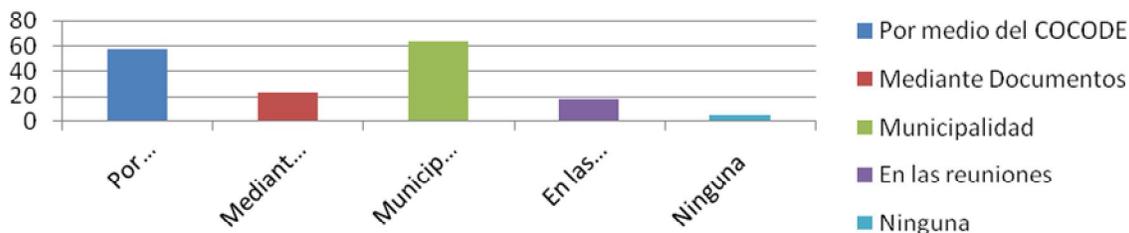
	SI	NO	A veces
Total	63	65	22
Porcentaje	42	43.33	14.67

7. ¿Se le toma en cuenta en las actividades de su COCODE?



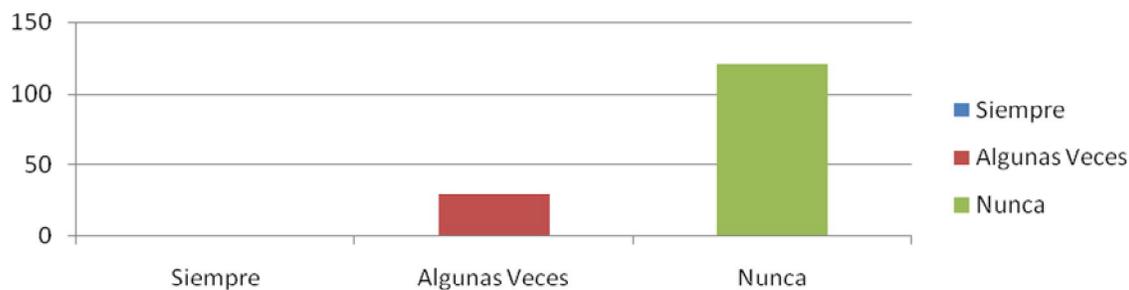
	SI	NO	A veces
Total	68	79	3
Porcentaje	45.33	52.67	2

8. ¿Cómo logra comunicarse con el personal de la municipalidad o con la Autoridad Municipal, para plantear alguna necesidad de su comunidad?



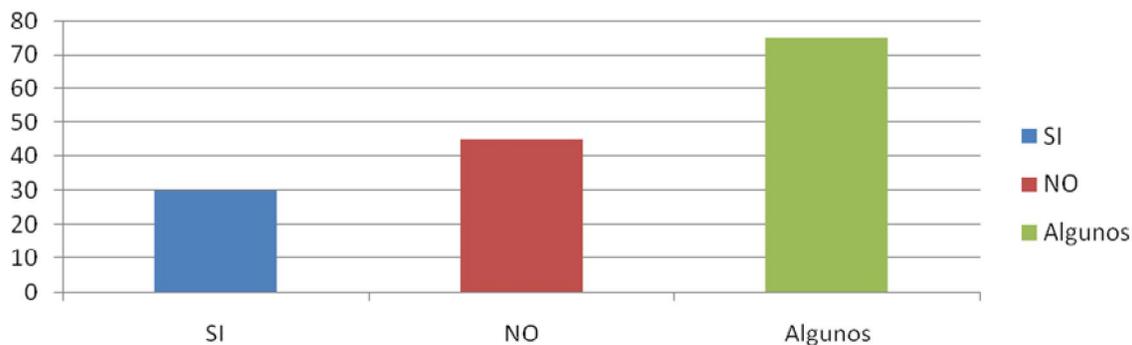
	Por medio del COCODE	Mediante Documentos	Municipalidad	En las reuniones	Ninguna
Total	58	23	64	18	5
Porcentaje	34.52	13.69	38.10	10.71	2.98

9. El señor alcalde, ¿Cada cuánto tiempo hace visitas a su comunidad o barrio para saber sobre el estado de la misma?



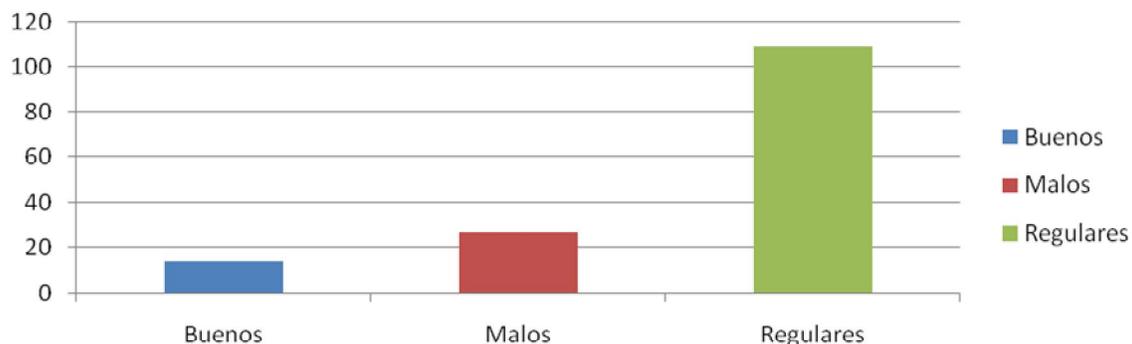
	Siempre	Algunas Veces	Nunca
Total	0	29	121
Porcentaje	0	19.33	80.67

10. ¿Sabe usted de los servicios que presta la Municipalidad?



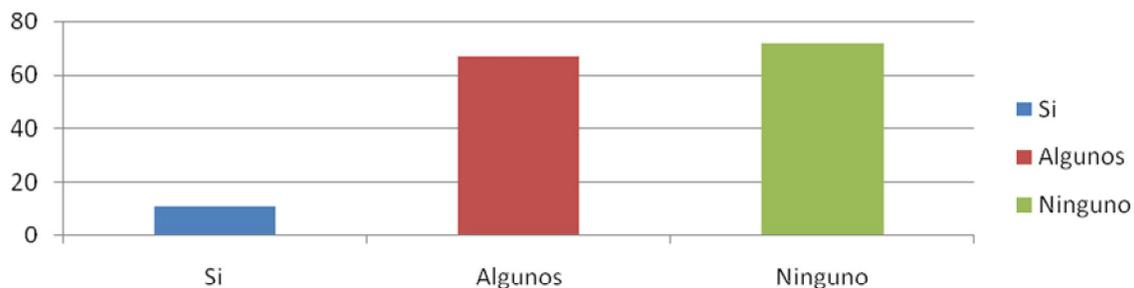
	SI	NO	Algunos
Total	30	45	75
Porcentaje	20	30	50

11. ¿Cómo califica los servicios que le brinda la Municipalidad?



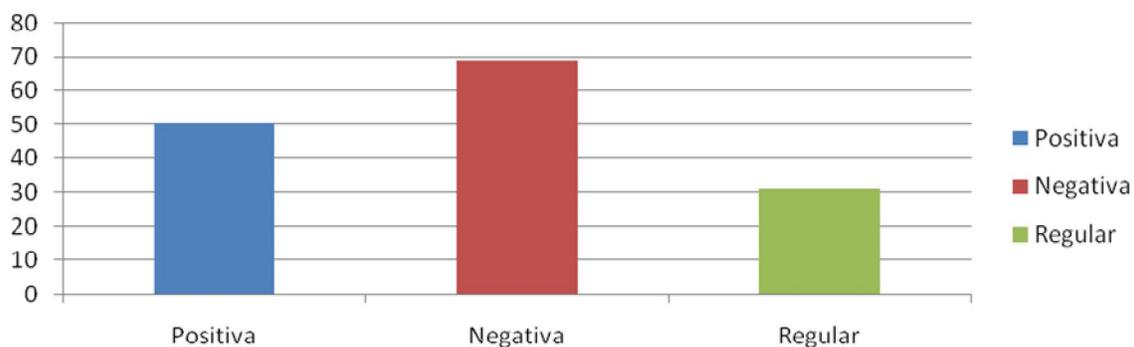
	Buenos	Malos	Regulares
Total	14	27	109
Porcentaje	9.33	18.00	72.67

12. ¿Tiene conocimiento de los proyectos que se han ejecutado y estén por ejecutarse por parte de la Municipalidad?



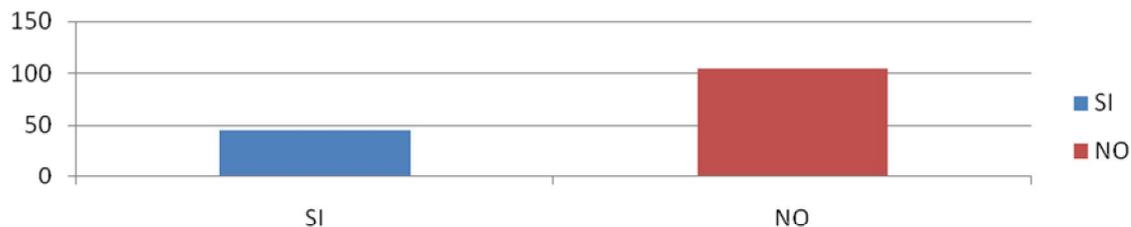
	Si	Algunos	Ninguno
Total	11	67	72
Porcentaje	7.33	44.67	48

13. ¿Cómo ve usted la imagen de la Municipalidad?



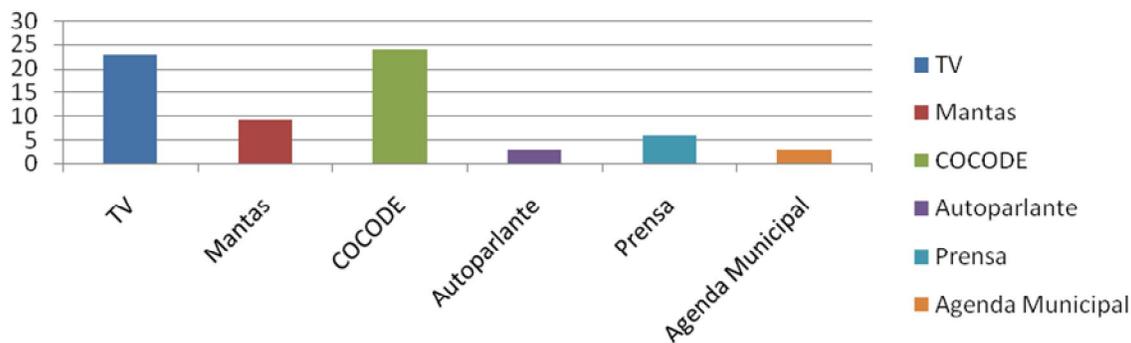
	Positiva	Negativa	Regular
Total	50	69	31
Porcentaje	33.33	46	20.67

14. ¿Usted ha observado o escuchado, que la municipalidad, comunique o divulgue por algún medio de comunicación sobre los proyectos que llevan a cabo?



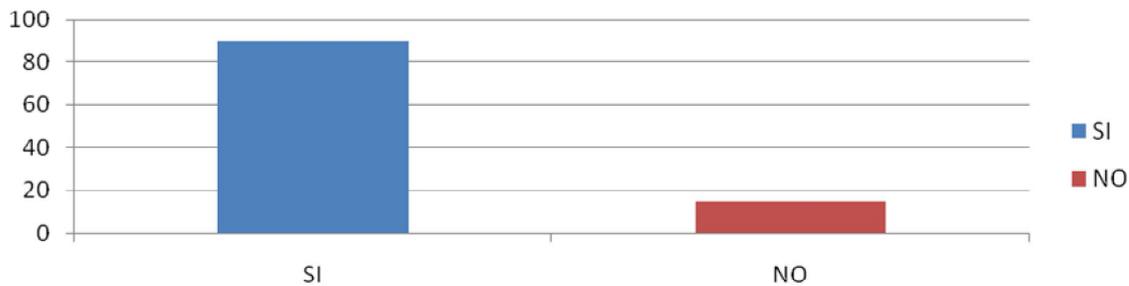
	SI	NO
Total	45	105
Porcentaje	30	70

15. Si su respuesta fue sí. ¿Señale cuáles son los medios que utilizan?



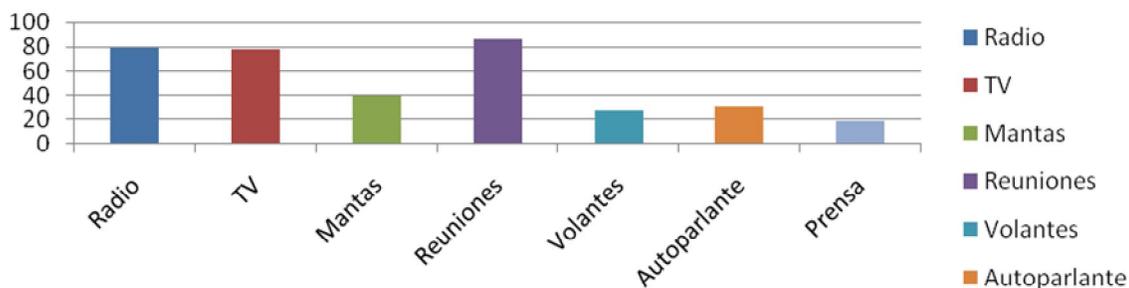
	TV	Mantas	COCO DE	Altoparlant e	Prensa	Agenda Municipal
Total	23	9	24	3	6	3
Porcenta je	33.82	13.24	35.29	4.41	8.82	4.41

16. Si su respuesta fue no. ¿A usted le gustaría enterarse de las actividades que realiza la Municipalidad?

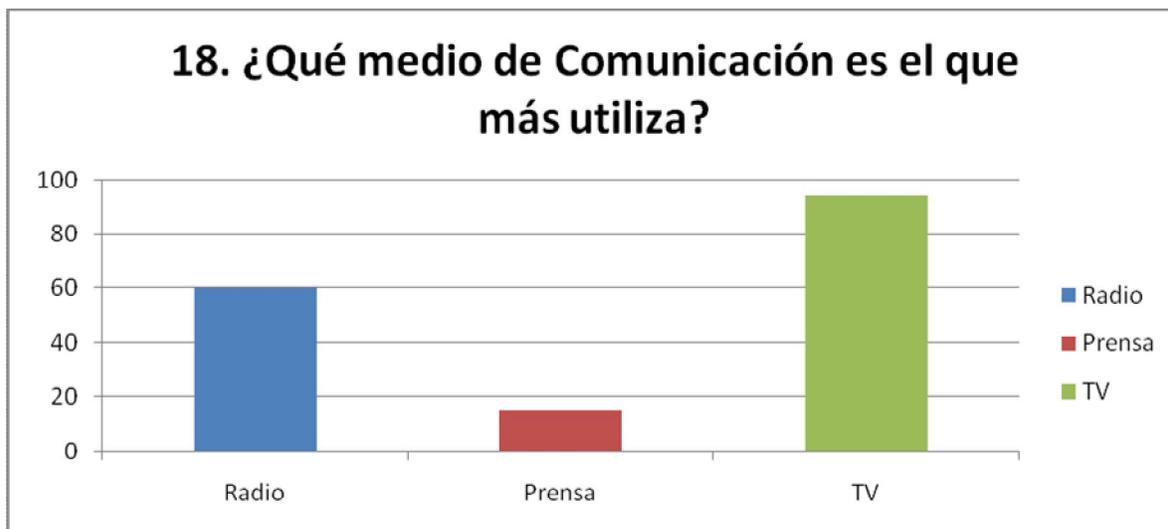


	SI	NO
Total	90	15
Porcentaje	85.71	14.29

17. ¿Porqué medios le gustaría enterarse de las actividades y proyectos realizados por la Municipalidad?

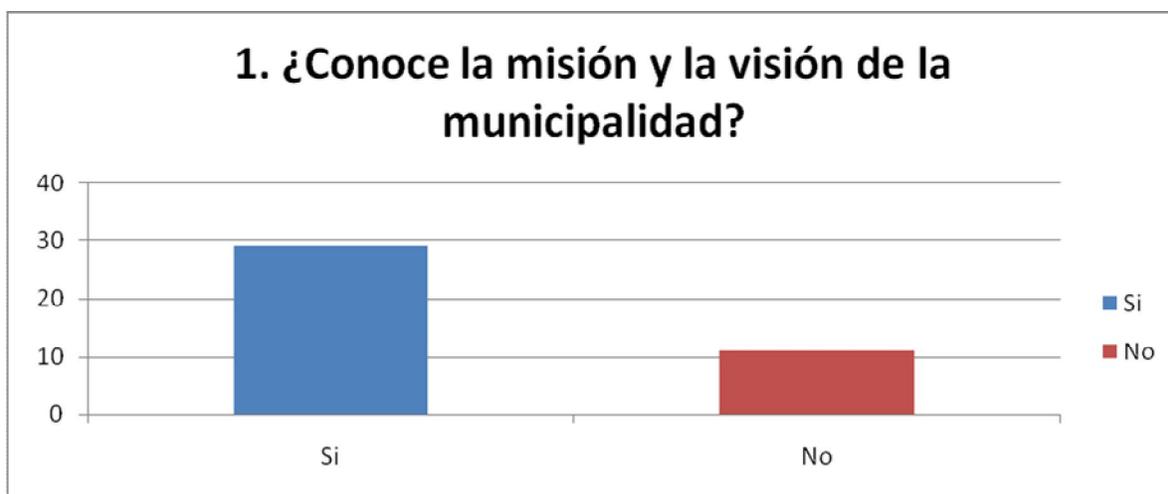


	Radio	TV	Mantas	Reuniones	Volantes	Alto-parlante	Prensa
Total	79	78	40	87	27	30	19
Porcentaje	21.94	21.67	11.11	24.17	7.50	8.33	5.28



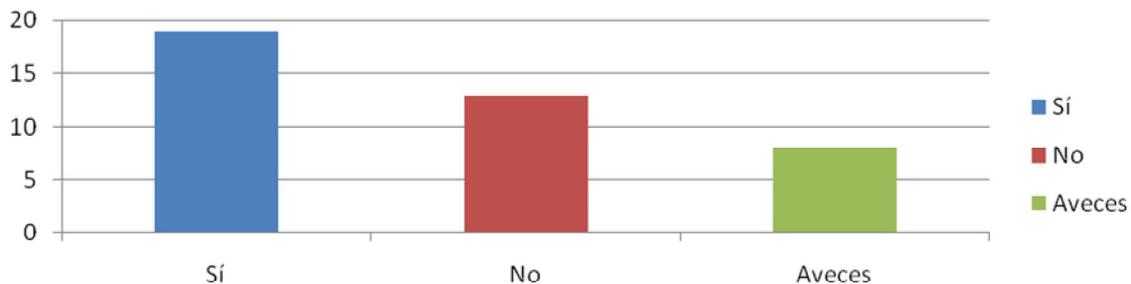
	Radio	Prensa	TV
Total	60	15	94
Porcentaje	35.50	8.88	55.62

Los siguientes gráficos muestran los resultados de la encuesta que fue realizada al personal de la Municipalidad.



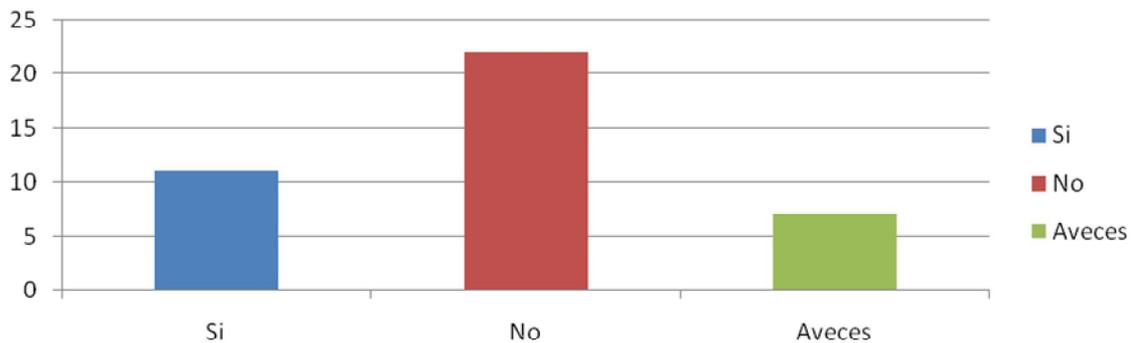
	Si	No
Total	29	11
Porcentaje	72.5	27.5

2. ¿Considera que la comunicación de jefes a empleados es lo suficientemente fuerte en la municipalidad?



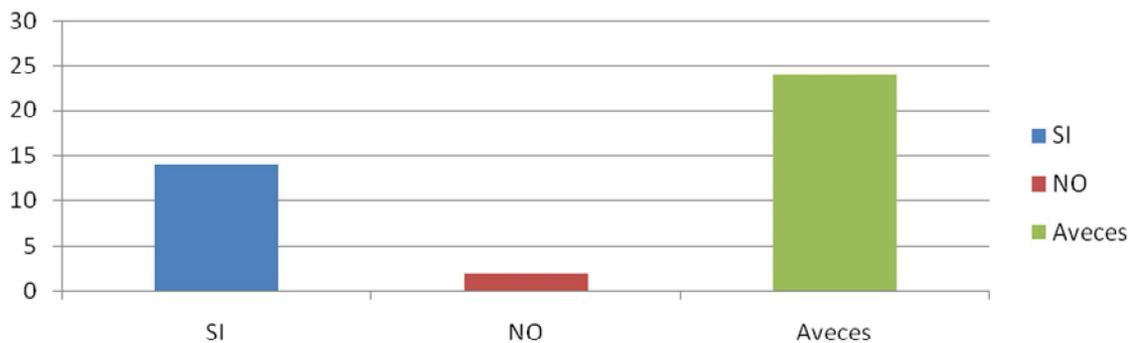
	Sí	No	A veces
Total	19	13	8
Porcentaje	47.5	32.5	20

3. ¿Se entera con tiempo de las actividades de la Municipalidad?



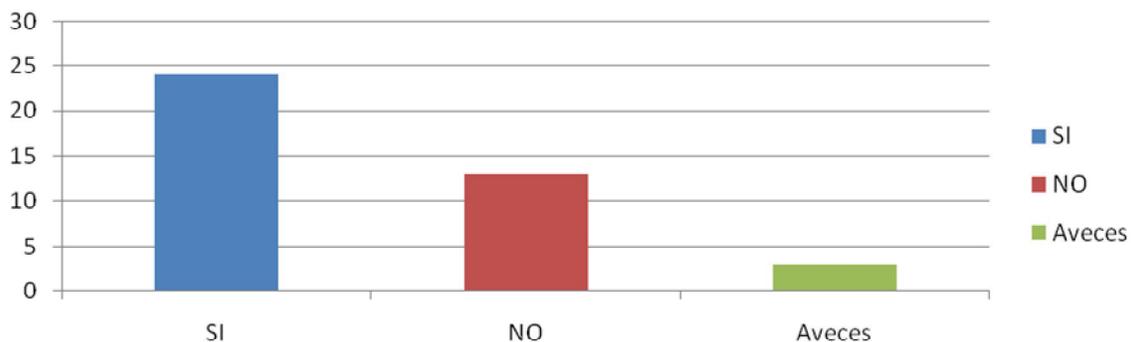
	Si	No	A veces
Total	11	22	7
Porcentaje	27.5	55	17.5

4. ¿Es tomado en cuenta en las actividades que realizan en la municipalidad?



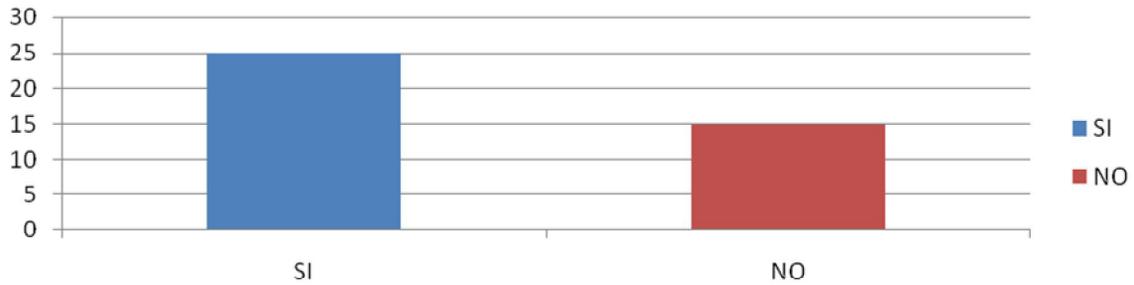
	SI	NO	A veces
Total	14	2	24
Porcentaje	35	5	60

5. ¿Está satisfecho con el trato que le dan en la municipalidad?



	SI	NO	A veces
Total	24	13	3
Porcentaje	60	32.5	7.5

6. ¿Existe una buena relación entre los compañeros de trabajo y de las demás dependencias de la municipalidad?



	SI	NO
Total	25	15
Porcentaje	62.5	37.5



d. MODELO ENCUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ, SOLOLÁ, LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Buenos D/T/N. Mi nombre es Noemy Morales. ¿Podría darme unos minutos de su tiempo para poderme responder unas preguntas? Seré breve.

Sexo: M F

1. ¿Sabe usted cuales son las oficinas que se encuentran en la Municipalidad?

Si Algunas Ninguna

2. Si su respuesta fue “sí” o “algunas”. Señale ¿Cuál de las siguientes o la opción todas?

Juzgado de Asuntos Municipales	Tesorería
Servicios Públicos	DMP
OMM	Secretaría

3. ¿Cómo lo atiende el personal de la Municipalidad?

Bien Regular Mal

4. ¿Considera que las personas que trabajan en la Municipalidad son aptas para el puesto que ocupan?

Sí No Algunos

5. ¿Conoce al **COCODE** de su barrio sector o comunidad?

Sí No

6. ¿Tiene conocimiento de las actividades que realiza el **COCODE** de su comunidad?

Sí No A veces

7. ¿Se le toma en cuenta en las actividades de su **COCODE**?

Sí No A veces

8. ¿Cómo logra comunicarse con el personal de la municipalidad o con la Autoridad Municipal, para plantear alguna necesidad de su comunidad?

Por medio del COCODE	Municipalidad	
Mediante Documentos	En las Reuniones	Ninguna

9. El señor alcalde, ¿Cada cuánto tiempo hace visitas a su comunidad o barrio para saber sobre el estado de la misma?

Siempre Algunas Veces Nunca



10. ¿Sabe usted de los servicios que presta la Municipalidad?

Sí No Algunos

11. ¿Cómo califica los servicios que le brinda la Municipalidad?

Buenos Malos Regulares

12. ¿Tiene conocimiento de los proyectos que se han ejecutado y estén por ejecutarse por parte de la Municipalidad?

Sí Algunos Ninguno

13. ¿Cómo ve usted la imagen de la Municipalidad?

Positiva Negativa Regular

14. ¿Usted ha observado o escuchado, que la municipalidad, comunique o divulga por algún medio de comunicación sobre los proyectos que llevan a cabo?

Sí No

15. Si su respuesta fue "sí". Señale cuáles son los medios que utilizan la Municipalidad?

TV Manta Auto-parlante Prensa

Mediante los Representantes
De la Comunidad -**COCODE**-

Agenda Municipal

16. Si su respuesta fue no. ¿A usted le gustaría enterarse de las actividades que realiza la Municipalidad?

Sí No

17. ¿Por qué medios le gustaría enterarse de las actividades y proyectos realizados por la Municipalidad?

Radio TV Mantas Reuniones Volantes
Auto-parlante

18. ¿Qué medio de Comunicación es el que más utiliza usted?

Radio Prensa TV



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ, SOLOLÁ, LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Buenos D/T/N. Mi nombre es Noemy Morales. El objetivo de la presente es para realizar un sondeo de la situación de la Municipalidad y su comunicación.

ENCUESTA A PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

1. ¿Conoce la Misión y la Visión de la Municipalidad?
Sí No

2. ¿Considera que la comunicación de Jefes a empleados es lo suficientemente fuerte en la Municipalidad?
Sí No A veces

3. ¿Se entera con tiempo de las actividades de la Municipalidad?
Sí No A veces

4. ¿Es tomado en cuenta en las actividades que realizan en la Municipalidad?
Si A veces No

5. ¿Está satisfecho con el trato que le dan en la Municipalidad?
Sí No A veces

6. ¿Existe una buena relación entre los compañeros de trabajo y de las demás dependencias de la Municipalidad?
Sí No

e. Fotografías:



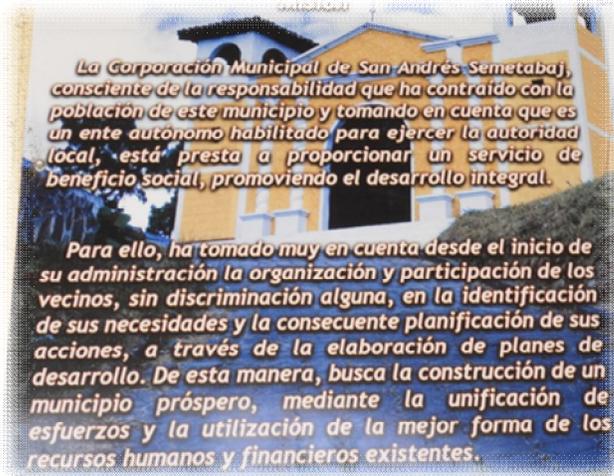
Mercado de San Andrés



Municipalidad de San Andrés



Iglesia de San Andrés



Placa de la Misión de la Municipalidad de San Andrés



Aldea Godínez



Entrega de Filtros

Aldea Canoas Altas

MUJER

Toda mujer tiene
"DERECHOS"
los cuales deben ser respetados por
todas las personas que estén a nuestro
entorno!

Hombres y Mujeres, hacia una vida digna

Ser MUJER es significado de:
AMOR, FORTALEZA, COMPRESIÓN y mucho MAS!
Pero sobre todo de entusiasmo y cooperación,
como lo demuestran nuestras mujeres en:
SAN ANDRÉS SEMEJABLEJ

La administración de:
José Antonio Cuino
Te desea:
FELIZ DIA, A TI MUJER

Hombres y Mujeres, hacia una vida digna!

*Municipalidad de San Andrés Somotabaj
Departamento de Solalá*

Otorga el presente diploma a las señoras líderes de las
comunidades de San Andrés Somotabaj por su trabajo y
lucha de procesos de empoderamiento del Municipio

GRACIAS POR LA INCONDICIONALIDAD

A: _____

Sebastián Cuino
Coordinador de Comisión
de la Mujer

José Antonio Cuino
Alcalde Municipal

Cecilia Linco
Oficina Municipal de
la Mujer

Hombres y Mujeres, hacia una vida digna

Materiales elaborados para la celebración del día de la Mujer



Entrevista Sr. Félix Anleu



Entrevista Sr. Alcalde



Entrevista Instituciones



Grupo Focal Com. Salud



Dirigencia de la Actividad
Com. De Salud



Grupo focal Alcaldes Auxiliares



Dirigencia de la Actividad
Con Alcaldes Auxiliares



Cronograma de actividades de acuerdo a la estrategia:

Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Juni o	Julio	Agost o	Septiembre	Octubre	Noviembr e
Elaboración de Estrategia de Comunicación									
Elaboración y Ejecución Trifoliar									
Elaboración Boletín Informativo Semestral									
Elaboración de Afiche para Servicios Públicos									
Elaboración Memoria de Labores									
Papelería Institucional									
Gafetes de identificación									
Playera “Concientización”									
Lapiceros									

- Las que no están programadas aun por falta de presupuesto son: Capacitaciones, video institucional, Spots de radio. Las cuales estarán posiblemente para el próximo año.
- El Megáfono puede ser utilizado en cualquier momento, y no necesita ser calendarizado, pero si se usara se tomara nota.



ARTES PARA LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Trifoliar Parte por dentro



Dependencias De La Municipalidad De San Andrés Semetabaj Sololá



ALCALDIA MUNICIPAL



Entre las funciones del alcalde están: Dirigir la Administración Municipal. Así de la misma forma deberá de representar al municipio. Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales de los planes, programas y proyectos de desarrollo

del municipio. La labor que el representante municipal (alcalde) tiene, es: desempeñarse como jefe superior de todo el personal municipal, es decir que debe: Nombrar, sancionar, y aceptar la renuncia y remover, todo de conformidad con la ley municipal. Otra obligación que adquiere desde el momento de su elección es el de: Promover y apoyar la Participación y el trabajo de las asociaciones civiles y de los comités de vecinos que operen en su municipio. El alcalde tiene amplia relación con todas las dependencias de la Municipalidad, pero con el Secretario municipal debe autorizar todos los libros y documentos que deben de utilizarse en la Municipalidad.

CONCEJO MUNICIPAL

Es el órgano colegiado superior de deliberación y con decisión, de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de circunscripción municipal. Es responsable de ejercer el Gobierno Municipal y la Autonomía del municipio. Este órgano esta conformado por: El Alcalde, Los Síndicos, Los Concejales, los cuales fueron electos popularmente de conformidad con la ley. Los cuales a su vez tienen a su cargo la promoción y desarrollo de salud, saneamiento ambiental, así como la preservación y promoción de los derechos de los vecinos y de las comunidades correspondiente a su identidad cultural.



SECRETARIA Y RECEPTORIA



Es la encargada de la recepción de documentos y de atender al público en general. El encargado de esta área tiene la responsabilidad de extender certificaciones, constancias, entre otros documentos. Es el intermediario entre el secretario municipal, los pobladores, y el concejo municipal. A su vez esta a cargo del área de Información pública de los proyectos ejecutados y que estén en proceso.

Auditoría Interna: Tiene a su cargo resguardar la imagen institucional, debido a que este departamento tiene amplia relación con todas las aéreas municipales. Estos realizan el análisis de las deficiencias internas, y por ello tiene el poder de dar recomendaciones para que pueda mejorarse aspectos que puedan dañar a la municipalidad. Así mismo es el encargado de: Crear y mantener un archivo permanente que facilite la planificación de los trabajos en el municipio.



Secretaría: Se encarga de elaborar la agenda de sesiones ordinarias y extraordinarios del honorable concejo municipal y citaciones, en consulta con el alcalde municipal. Así mismo redacta los libros correspondientes, las actas de sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma. Y redactar actas detalladas de cada sesión, velando porque sea firmada por quien la haya presidido y por el mismo, la cual únicamente será válida después de haber sido leído y aprobado por los integrantes del concejo municipal, a mas tardar treinta (30) días a partir de su realización.

JUZGADO MUNICIPAL



Conforme al Artículo 165 del Código Municipal, el Juez de Asuntos Municipales es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue en materia, de Asuntos que afecten las costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y

los servicios públicos en general. También le compete todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo municipal.

FINANZAS



AFIM Significa: Administración Financiera Integridad Municipal. Y esta encargada de elaborar en coordinación con el encargado de la -DMP- la programación y formulación del presupuesto. También trabaja la programación de la ejecución presupuestaria y con los responsables de cada programa, la elaboración de la gestión presupuestaria. Así como también registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto. Así como el seguimiento de la ejecución física hasta su culminación.



Receptoría: Este departamento es el encargado de recaudar impuestos, Tasas Municipales, IUSI, etc. También esta a cargo de efectuar pagos que estén establecidos en los presupuestos. Así mismo debe de cumplir y velar por el cumplimiento de los reglamentos internos que le conciernen en el área contable. Debe estar al tanto de los ingresos y egresos. Así como también de la disponibilidad financiera.

Tesorería: Esta a cargo del control de ingresos por concepto de la prestación de servicios públicos. Debe realizar el corte de caja diariamente y a su vez debe depositarlo en la cuenta bancaria respectiva. También debe de recaudar los diferentes ingresos que percibe la municipalidad. Y a la misma vez debe extenderles a los contribuyentes los comprobantes correspondientes, autorizados por la Contraloría General de Cuentas.



DMP y OMM

La DMP se sub-divide en áreas específicas que cubren el bienestar de la comunidad en su totalidad, las cuales son:

Urbanismo Aparte de ser el Director de la DMP, se encarga de velar por la correcta ejecución de proyectos de infraestructura, que sean de beneficio para las comunidades. Así mismo cabe mencionar que es el encargado de los componentes de Salud, Educación, Adulto Mayor, etc. Esta responsabilidad la tiene desde el momento que se le nombro Director de la DMP.





Trifoliar Parte por fuera

Niñez, Mujer, Salud, Juventud, Participación Ciudadana



El componente Mujer: Se encarga de orientar a las mujeres en su formación. Dándoles capacitaciones para fomentar en ellas la equidad de Género y el respeto propio. Otra característica de este componente es que apoya a los proyectos de beneficio al hogar de las personas que integran las comunidades. Así como en componente Salud también contribuye en la educación, dándoles talleres a las mujeres que estén interesadas en salud sexual reproductiva y métodos de planificación familiar, estos talleres son ampliados a las Comadronas certificadas de las comunidades. También se encarga de promover el desarrollo integral de la familia, la niñez y la juventud gestionando espacios donde se pueda discutir y analizar sus problemas y canalizar sus demandas a las instituciones correspondientes así como establecer alianzas, planificar proyectos y acciones en beneficio de dichos sectores de la comunidad. La comisión de Juventud se encarga de fomentar en los jóvenes la participación e incidencia en diferentes ámbitos de la localidad.

Adulto Mayor e Incapacidad



Departamento de Servicio Social, que atiende a personas de la tercera edad, y personas con alguna incapacidad física. A los que se les ayuda con beneficios, económicos, alimentos y suplementos como: Sillas de ruedas, ropa, medicamentos, etc. Estos beneficios se logran a través de las visitas del personal capacitado, para poder diagnosticar y observar cual es el grado de necesidad. Por otra parte las ayudas se logran a través de una comunicación constante con SOSEP y la Municipalidad, ya que estos se entregan mensualmente.

EXTENSION AGRICOLA

Esta es otra de las áreas que se encuentran dentro del marco de la DMP. La cual tiene a su cargo coordinar actividades con instituciones y comunidades de San Andrés, para tratar temas de ambiente, agua y saneamiento. También logra abarcar sobre temas de reforestación, y desechos sólidos. Así mismo se trabaja por la Conservación de recursos naturales (Agua, Suelo y Bosque) por parte de Extensión Rural. Se ha tenido la oportunidad de trabajar con las comunidades que cumplan con requisitos de tenencia de terrenos grandes fértiles para la implementación de Poli-Túneles. En el área agrícola lo más relevante que se ha realizado es la implementación de viveros agroforestales. Este componente tiene la característica de que actúa para perseguir el bien de las comunidades con el fomento económico.



SERVICIOS PÚBLICOS

El departamento de servicios Públicos y Obras Municipales es un área creada para poder ser el medio interventor para realizar actividades varias para la satisfacción de las necesidades, tanto de los vecinos del Municipio, así como de la Municipalidad. El encargado de esta área tiene a su cargo al personal de: Fontanería Municipal y Nacimiento de Agua, Tren de Aseo Municipal, Área verde Municipal (Saqueche), Cementerio y Mercado Municipal, Planta de Tratamiento, Alumbrado público, etc. Los cuales cumplen a cabalidad con sus deberes y así poder mantener aseado el municipio, y de esta misma forma evitar enfermedades.



Municipalidad de San Andrés Semetabaj

Barrío El Centro, San Andrés Semetabaj, Sololá, Guatemala.

Tel: 7722-1901 | Fax 7722-1900

munisanandres@yahoo.com



Las dependencias de Tu municipalidad!

Acude a ellas cuando las necesites!



Hombres y Mujeres, hacia una vida digna





Boletín Por fuera

SAN ANDRÉS SEMETABAJ AGOSTO 2,011

RESUMEN COMUDE / JULIO



El día ocho de julio del presente año se realizó la reunión de COMUDE en el Caserío Chuiya, como ya es de costumbre se lleva a cabo el segundo viernes de cada mes. Dicha reunión dio inicio con las palabras de bienvenida de la Presidenta de la comunidad. Luego Santos García le dio lectura a la agenda donde puntualizó los temas a tratar y dio a conocer las intervenciones que tendrían las instituciones con las que trabaja conjuntamente la Municipalidad para el beneficio de los comunitarios. Siendo estas las intervenciones de mayor relevancia: Intervención del Presidente del Comité de Autogestión Turística - CAT- y aclaro la finalidad que tienen al haber formado este comité, la cual es de Desarrollar Proyectos Turísticos para la comunidad. Y a la vez dijo que este proyecto cuenta con el apoyo de ECO-MUSEO, MANKATTITLAN y del INGUAT.

En esta misma reunión se tuvo la intervención de CONAP, los cuales asistieron a la reunión, para hacer la entrega a los presentes, el Centro de Visitantes construido en el Parque Saquiche.



Centro de Visitantes



A su vez se tuvo la participación COISOLA, donde la señora Fermína Maquim informa que la institución esta trabajando con personas afectadas por la Violencia, así como también trabajan con personas que han sido ultrajadas, ya que ellos cuentan con personal capacitado para la ayuda profesional a estos casos que tienen presencia en las comunidades de San Andrés Semetabaj.

El día jueves once de agosto del presente año, se llevo a cabo la entrega oficial del Parque Saquiche a las autoridades Municipales. La cual dio inicio con una ceremonia maya de agradecimiento en el interior del parque, según el sacerdote maya en el área de la Cosmovisión de la Economía, ya que este cerro es mágico y posee dos cosmovisiones mas, las cuales son: Salud y Resolución de conflictos. A su vez se hizo un recorrido por los senderos hasta llegar al mirador que acaba de ser construido en el Parque Saquiche.



Visítalo ya y conoce las maravillas de tu Municipio!

4

Hombres y Mujeres hacia una vida Digna!

AÑO 2,011 EJEMPLAR GRATUITO

SAN ANDRÉS SEMETABAJ AGOSTO 2,011



Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá

El presente boletín pretende informar a la población los diferentes proyectos, programas y avances que ha desarrollado la municipalidad durante el presente semestre

Boletín
informativa
Semestral

Resumen de actividades por componente 2,011



La municipalidad de acuerdo a las reformas del Código Municipal a implementado y dio apertura a la Oficina Municipal de La Mujer -OMM- la cual esta a cargo de la señora Floridalma Cuy Matzar, desde el mes de Junio del presente año. La cual fue implementada con objetivo de cumplir con las exigencias de las necesidad propias de las mujeres del Municipio, y así de la misma forma darle mayor participación a las mujeres.

En las áreas Técnicas que le conforman la municipalidad, se han logrado avances con los pobladores, mediante capacitaciones, talleres y diplomados.

En el **Componente de la Mujer** cabe mencionar la celebración que se realizó para conmemorar el día Internacional de la Mujer, en la cual se les hablo sobre la equidad de genero y sobre los derechos que tienen.



Así como también las capacitaciones que se han dado a las mujeres sobre temas de Planificación Familiar, ya que cada día que pasa la población va en aumento. También se han realizado Jornadas de Papanicolaou, en coordinación con APROFAM y

con el Puesto de salud del Municipio. Aparte de esto esta misma comisión se encarga de Genero en la cual se han dado talleres sobre Liderazgo y Genero, Equidad y Derechos Humanos.

Por otra parte en el **Componente de Salud** se han dado capacitaciones en diferentes comunidades y se coordinaron campañas de vacunación para personas de dos años en adelante, así como jornada dental. También se han realizado talleres y capacitaciones con las Comadronas del Municipio. En esta misma línea también se han realizado jornadas de vacunación y esterilización de perros, debido a tanto perro callejero en San Andrés Semetabaj. Otra de las actividades las cuales les ha sido de beneficio a la comunidad es la entrega de Filtros en las comunidades como Godínez, Canoas Altas, La cabecera, entre muchas mas.



Editor: Ruth Noemy Morales
Comunicación
Oficina DMP



1

Hombres y Mujeres hacia una vida Digna!

Boletín por dentro

SAN ANDRÉS SEMETABAJ AGOSTO 2.011

En el **Componente de Juventud y Participación Ciudadana**, se ha logrado abarcar mediante el Diplomado con jóvenes del Municipio sobre Participación e Incidencia Política, eso sin favorecer a ningún partido político, tan solo lo han hecho para que el joven participe y emita su voto. También ha tenido relación estrecha con los alcaldes auxiliares, a los cuales se les han proporcionado talleres sobre Seguridad Ciudadana y Sobre Funciones de las Comisiones de Trabajo del COCODE.



En el **Componente de Urbanismo** se han logrado los inicios de proyectos de infraestructura como: Mejoramiento de Calle Caserío los Robles, Mejoramiento Calle Cantón Caliaj, Construcción Muro Perimetral Escuela Primaria Tocache, Salón Chuti-estancia, y en conjunto con el Eco-Museo y MANKATITLAN se logro la construcción del edificio del Eco-museo de San Andrés Semetabaj.



También se han realizado actividades coordinados con la **Componente de Medio Ambiente**, como lo son la conmemoración del día del agua, en la que establecimientos del casco urbano participaron para competir entre ellos. También se ha trabajado con las comunidades sobre Reforestación y Desechos Sólidos, con el objetivo de contribuir con el ambiente y la salud de las personas.



En el área de **Extensión agrícola**, también se ha logrado tener intervención, para ayudar en el fomento económico de la comunidad, a través de Macro-Túneles y Poli-Túneles. El principal de esta actividad es brindarle a los participantes capacitaciones de cuidados sobre siembra protegida del agua. Y a su vez ellos han ido tomando la iniciativa de generar ingresos a través de la producción de sus tierras.



Acércate a tu Municipalidad e infórmate!!

Hombres y Mujeres hacia una vida Digna!

2

SAN ANDRÉS SEMETABAJ AGOSTO 2.011

Así como se les ha brindado capacitaciones al personal municipal en diferentes áreas de la capital, a la cual han asistido con el objetivo de aprender cosas nuevas y darle un buen servicio a los pobladores que lleguen las instalaciones a requerir alguna información. Entre las que se pueden mencionar Convivencia con la Comunidad, Participación Ciudadana, Gestión de Riesgos, Seguimiento con el SNIP, Presupuesto Participativo, etc.

INAUGURACIONES

Ahora bien en el **Componente de Turismo** se logro la Inauguración del **Eco-museo**, la cual fue creada para ser un instrumento en la cual las comunidades que cuentan con un edificio de estos puedan presentar su historia, cultura, recursos naturales y patrimoniales. Dándole énfasis en dar a conocer los atractivos y paisajes con los que cuenta el Municipio. A su vez fue creada por tener un vínculo entre la comunidad y el Eco-Museo para así poder mejorar la calidad de vida de la comunidad. Las actividades de Inauguración del Eco-Museo dieron inicio el día veintiséis de Julio por la noche con un Culto Evangélico. Al día siguiente se continuo con lo programado, lo cual inicio con una celebración eucarística, para luego continuar con el evento de trascendencia para San Andrés Semetabaj. Luego de las actividades mencionadas anteriormente se procedió a la conformación del Comité de Autogestión Turística del Municipio. Para la inauguración se pudo contar con la presencia de representantes de la INGUAT, la cual juramento al Comité como un -CAT- debido a que se ve el interés que se tiene en el Municipio para poder fomentar el turismo en estas áreas. Luego de la juramentación del CAT se procedió a la apertura del Edificio (Eco-Museo)





Por último se procedió a la presentación a todos los asistentes del edificio en su totalidad.




Hombres y Mujeres hacia una vida Digna!

3



Portada para carpetas institucionales y para la revista de memoria de labores anual

 *Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá*



Contraportada para la carpeta institucional

HOMBRES Y MUJERES HACIA UNA VIDA DIGNA

*Barrio el Centro,
San Andrés Semetabaj
Tel. 7722 1900 | 01
munisanandres@yahoo.com*





Cintillo para bolígrafo promocional



“Hombres y Mujeres hacia una vida digna”
Municipalidad de San Andrés Semetabaj



Diseño playera Concientización

